EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.681 PORTE PAGADO Montevideo, Martes 8 de Junio de 1920 Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Profesores liceales

El régimen de reclutamiento del profesorado de Enseñanza Secundaria, y en especial — por causas que se refieren al ambiente — el personal de liceos adolece de graves deficiencias que pesan sobre la selección adecuada que cabría esperar.

Careciendo el país de una escuela superior de profesores y sin perspectivas de encontrar solución para este problema, ha tenido necesariamente que buscarse en el grupo de profesionales estudiosos y de aspirantes a títulos, los elementos destinados a llenar los cuadros vacíos de las cátedras. Lo sensible del caso, es que muy a menudo compromisos de orden político, han gravitado para dar entrada a elementos que a todas luces debieran quedar excluidos hasta de la posibilidad de pretender convertirse en mentores de la juventud. Naturalmente que con esto, además de padecer la enseñanza, se ha resentido la actividad pedagógica, reduciéndose el valor espiritual de los alumnos por la incapacidad y limitación de los maestros.

Otra circunstancia que influye en la selección del profesorado liceal, es la escasa remuneración fijada sobre la base del número de clases semanales. Resulta así, que en la necesidad de conciliar la competencia con la acumulación de clases y distribución de horas, han resultado combinaciones extraordinarias de las materias enseñadas.

Algunos diarios señalaron el caso de que en cierto liceo de campaña, el encargado de la gimnasia dictaba además el curso de filosofía. Hace algún tiempo y en otro de la capital "de cuyo nombre no queremos acordarnos", ocurrió que los estudiantes pidieron la remoción de un profesor de matemáticas por su manifiesta incompetencia. Averiguado el caso, resultó que el profesor se consideró con alguna capacidad para enseñar gimnasia, pongamos por ejemplo, y se le destinó a enseñar álgebra porque era la única plaza vacante y había que darle un empleo.

Estos dos hechos tomados al azar entre otros casos análogos, demostrarían a los poderes públicos y autoridades universitarias, la necesidad de resolver el problema por la importancia que merece.

La indiferencia ante la realidad tangible y el no buscar los medios propios para solucionarlo ponen de manifiesto en cambio la existencia de un optimismo que no está en relación con el riesgo de los intereses comprometidos.

Más que en la escuela primaria que es la encargada de dar los rudimentos de la cultura, el espíritu se forja en esos cuatro años del liceo. Dotada de la fuerza de asimilación tan vivaz en la primera juventud, plástica para adaptarse a la presión de las nuevas ideas, el alma de la juventud es un terreno fértil, accesible a la siembra fecunda y provechosa. En ningún momento de la vida son más profundas y tenaces las sugestiones que se reciben, ninguno por lo tanto mejor para aprovecharlas poniendo a su servicio, no sólo el material técnico o instrumental de la enseñanza, sino procurando que los elementos más dignos, los más cultos y aptos del profesorado — la "élite" intelectual — sean los destinados a dirigir la formación espiritual de los jóvenes.

El carácter precario de las designaciones, pues es sabido que sólo duran un año, pone de manifiesto que las propias autoridades no tienen el firme convencimiento de que el personal enseñante sirve a los efectos de su finalidad.

Entre tanto, este mismo hecho es un factor en contra del mejoramiento intelectual de ese profesorado, pues la inseguridad que tienen respecto al mañana, más le sirve de estímulo para no realizar serios esfuerzos, que de acicate para una labor de seria preparación y formación científica.

El regimen liceal hace ya ocho años que funciona, y hasta la fecha no se ha resuelto definitivamente la provisión efectiva de las cátedras.

Este sistema de lo perpetuo provisorio, exige una solución razonable. Su postergación compromete al Estado en el reconocimiento de la capacidad de ciertos profesores, pues después de una confirmación reiterada de varios años, no podría aquel justamente afirmar que son incompetentes. Crea una situación anómala, perjudicial para la formación de un personal preparado, y lo que es más, se rebaja el valor cultural de la enseñanza, lo que es tanto más sensible cuanto que entre nosotros es el Estado casi el único que la suministra.

No es mucho más halagüeño el espectáculo de la enseñanza oficial de la Universidad y liceos de la capital, con el regimen provisorio también de los encargados de grupos, o sustitutos golondrinas, sobre cuya competencia — fuera de honrosas excepciones — no hay más presunción en muchos casos — que el haber aquella estudiado la materia que enseñan por el regimen cuyas deficiencias notorias todos reconocen.

Estas circunstancias mantienen vivo el interés de una solución definitiva del problema del profesorado, una de cuyas fórmulas viables sería la creación de una escuela superior de profesores o de una facultad de filosofía y letras cuyos diplomas habilitarían para la enseñanza liceal.

La enseñanza industrial

Cooperación de talleres privados

El Consejo de Enseñanza Industrial ha dirigido una nota a la Unión Metalúrgica pidiendo su apoyo para fomentar la enseñanza técnica.

Aparte de esa gestión el Consejo cuenta ya con la cooperación, bien aceptando alumnos de la Escuela Industrial núm. 1 para que en sus establecimientos hagan práctica de taller durante medio día, y asistiendo el otro medio a las clases de dicha Escuela o permitiendo que sus respectivos aprendices aprovechen de las enseñanzas técnicas que en ella se impartan y asignándoles a unos y otros los jornales correspondientes en relación al tiempo de permanencia en el taller y el trabajo que en él realizan, de las casas siguientes: Barreiro y Cía., J. Meillet, F. Bormioli, Juan Gagioni, Díaz Aznares y Cía., Cervecería Montevideana, Juan B. Bidegaray, Silva Hnos., y otras mediante gestiones realizadas por el señor Carlos Zaffaroni, miembro del Consejo de Enseñanza Industrial como delegado de la Cámara de Industrias.

Los señores Gil Hnos., propietarios de una conocida fábrica de sombreros, con importantes talleres de mecánica, de carpintería y de cartonería, han hecho saber a su vez, por intermedio del doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga, miembro también del expresado Consejo de Enseñanza Industrial que en su establecimiento fabril están dispuestos a cooperar a la enseñanza industrial de acuerdo con la ley de la materia, aceptando alumnos de la Escuela Industrial, abonándoles salarios apropiados, o mandando sus aprendices a las clases industriales de perfeccionamiento dentro del horario obrero.

El Consejo ha resuelto que en sus oficinas se lleve un registro de establecimientos industriales que se ofrezcan a cooperar en la enseñanza e inscribir en otro registro todos aquellos jóvenes que estén dispuestos a ingresar en los talleres particulares como aprendices siguiendo al mismo tiempo los cursos industriales. Esos jóvenes, que serán admitidos desde los trece años habiendo hecho el quinto año de escuela primaria, desde que ingresen a los establecimientos fabriles de enseñanza cooperativa percibirán de estos, si contemporáneamente cursan estudios técnicos industriales en las escuelas respectivas, los salarios que al efecto fijarán los propietarios de dichos establecimientos.

El Presidente Deschanel

Desde el accidente ferroviario del presidente Deschanel, los telegramas han comunicado diferentes versiones sobre su estado de salud. Unos aseguraron que ya estaba restablecido y había presidido un consejo de ministros, otros que la arterio-esclerosis le molestaba grandemente. Los últimos nos dicen que padece de un agotamiento nervioso, causado, es de suponer, por la lucha de su candidatura, frente a la de Jorge Clemenceau. Así, no nos extrañamos. Vencer al tigre, es una obra titánica y el triunfador no puede evitar que le muerdan huellas de la lid. Mientras el Tigre se dirigía a Egipto, a visitar el país fabuloso de los monumentos que desafían el desgaste producido por los siglos, M. Deschanel, en medio de visitas, recepciones y festejos, pronunciando constantemente discursos, habrá sentido decrecer sus fuerzas como si el padre de la Victoria le hubiese asestado un maleficio.

El suero antidiftérico

La secretaría del Ministerio de I. Pública nos ha remitido una extensa comunicación dando cuenta de los diversos informes solicitados para conocer con exactitud la eficacia del suero antidiftérico y el desarrollo y gravedad de la actual epidemia diftérica. Así mismo dice que se han enviado muestras de suero a los laboratorios de Buenos Aires y Río Janeiro, para que informen sobre sus cualidades.

Una vez que todos los datos sean conocidos, serán dados a la publicidad. Por de pronto la estadística no acusa una mortalidad elevada y antes bien es esta inferior a la de otros años, lo que de por sí bastaría para llevar tranquilidad a los ánimos y evidenciar que las cualidades del suero no son inferiores. Este, actualmente se elabora en los laboratorios de mayor renombre mundial.

Las elecciones del Presidente de la República y miembros del Consejo

Su escrutinio

He aquí el proyecto sustitutivo de la Comisión de Legislación del Senado, relacionado con el escrutinio de las elecciones de Presidente de la República y de miembros del Consejo Nacional de Administración:

Artículo 1.o El escrutinio total de las elecciones de Presidente de la República y de Miembros del Consejo Nacional de Administración, será realizado por el H. Senado.

Art. 2.o En la elección de Miembros del Consejo Nacional de Administración, la República se considerará como una sola circunscripción electoral.

Art. 3.o A los efectos del artículo 1.o las Juntas Electorales enviarán oportunamente al Senado copia auténtica de los escrutinios generales departamentales de las elecciones a que dicho artículo se refiere.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

Vapores de la Mala Real

Su escala en Montevideo

El ministro de Inglaterra Sir Mallet comunicó ayer al ministro de Relaciones Exteriores doctor Juan Antonio Buero que, dando término feliz a sus gestiones, todos los vapores de la Mala Real Royal Mail en adelante tocarán en nuestro puerto.

Cámara de Senadores

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 16, para informar de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Presupuesto escolar; considerar la cuestión previa planteada con motivo del estudio de los poderes de senador por el departamento de Treinta y Tres; convención internacional relativa a la represión de la Trata de Blancas; prohibición del Trabajo nocturno a los obreros y propietarios de panaderías; venia para destituir al Inspector de Sarna de la Policía Sanitaria Animal, don Nicasio Borges; recurso de apelación contra la resolución de la Asamblea Representativa de Tacuarembó formulada por el señor diputado Germán S. Gil; y Retiro Militar.

ASUNTOS REPARTIDOS

Ayer fueron distribuidos a estudio de los senadores, los repartidos de los antecedentes de los siguientes asuntos:

Provisión de cargos consulares.

—Tratado de cabotaje con el Paraguay.

—Consulta de la Asamblea Representativa de Durazno.

—Convenio sobre equivalencia de estudios y títulos, suscripto en Lima en Julio de 1918.

—Tratado con el Paraguay sobre exhortos y cartas rogatorias.

—Tratado sobre arbitraje general obligatorio con el Paraguay.

—Recurso de apelación de la Comisión Directiva del Partido Nacional de Río Negro.

Movimiento político

PARTIDO COLORADO BATLLISTA
Comisión Departamental

Bajo la presidencia del señor Batlle y Ordoñez y actuando en la secretaría el señor Héctor Alvarez Cina, celebró sesión ayer de tarde en el Royal, la Comisión Departamental del Partido Colorado Batllista.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados la Comisión Departamental se puso de pie en homenaje al extinto ciudadano doctor Susano Almada.

Tras otros asuntos de escasa importancia, se promovió un extenso debate sobre las sesiones que ha de celebrar en lo futuro la Comisión, acordándose que ellas se efectúen mensualmente.

LOS SUELDOS DE LOS GG. CC.

La Presidencia de la República dirigió un mensaje ayer a la Asamblea General, referente al aumento de sueldo de los guardias civiles.

Hace notar en ese mensaje, que las funciones de los guardias civiles de campaña se han complicado mucho, y que a seguir las cosas como van será imposible encontrar personas que quieran desempeñar esas tareas. Pide que se les aumente el sueldo a 26 pesos.

Liceo Nocturno

Con una asistencia realmente enorme de estudiantes, se inauguró anoche el Liceo Nocturno cuya dirección ha sido confiada al experimentado profesor señor Fernando Beltramo.

Los profesores expusieron, en forma concisa, las proyecciones de cada materia, exponiendo, algunos de ellos, los elementos más elementales del programa.

Al mismo tiempo se procedió a tomar exámen de ingreso a un numeroso grupo de estudiantes que no lo habían podido realizar anteriormente por diversas circunstancias.

Revisadores de Patentes de Giro

Los nombramientos de ayer

Debiendo procederse a la revisación del impuesto de Patentes de Giro en los departamentos del interior y litoral, el Consejo Nacional de Administración acuerda y decreta:

Artículo 1.o Nómbranse Revisadores de Patentes de Giro en los siguientes departamentos:

Artigas—Juan Souza, Florentino Fagúndez y Carlos Gardela.

Canelones—Manuel Vallcorba, Wenceslao Berriel, León Rodríguez, Exaltación Bernadet, Mario Pizurno y Griceldo Fuentes.

Cerro Largo — Justiniano Castro, Eleodoro Costa, José R. Salgado, Oscar Benítez.

Colonia—Pedro Isbarbo, para Colonia; Tomás V. Mallarini, para Colonia; Umberto Echazarreta, para Rosario y Nueva Helvecia, Elio Carbajal Zerpa, para Juan Lacaze y La Paz, Eduardo Ferrer, para Carmelo y Nueva Palmira y Juan Buela, para Conchillas.

Durazno — Eliseo Cardozo, Marcelo Garín, Zacarías Duarte y Rabón Núñez.

Flores—Matías J. Giménez, Sebastián A. Etchandy y Nicolás Debellis.

Florida—Hipólito Echeverría, Antonio Pérez, Julio de Palleja y Román T. Pereyra.

Maldonado — Angel Clauser, Basilio Batista, Pedro Dutra, Gabino Benítez, Abdón Pintos y Hermenegildo Cabrera.

Minas—Adrián de Medina.

Paysandú—Bartolomé Figueroa, Román Píriz, Antonio Milano, Antonio Pandolfo, Vicente Zabastro, Orlando Cardil, Esteban Barbieri, Américo Monduel y Vicente González Obarrios.

Río Negro—Roque Jacinto Diperna, José G. Lozano y Arnoldo Amarán.

Rivera — José A. Souza, Abeloxindo los Reis, Eliseo P. de Souza, Amaro Vega, Israel Fagúndez y Custodio C. Araujo.

Rocha — Etanislao de los Santos, Claudio Milar, Ramón N. Sosa, Elbio Soto, Andrés T. Acuña, Eulogio Eguren, Estanislao T. Quagila, Eulogio Sanguinetti, Sixto Cabrera y Ambrosio Borbone.

Salto — Elizardo A. Ipar, Manuel Ocampo y Alejandro G. Tate.

San José—Héctor Cata, Juan A. Espona, Rafael Bernardelli, Secundino P. Benítez, Eduardo Giacosa, Nicolás C. Celmanes y Florencio Cedrés.

Soriano—Juan Antonio Armas, Raúl T. Avila, Juan Altamirán, Luciano Aguirre, Isidro Aguirre, José Pastrana, César L. Bó, Luciano Cendón, José Marfetán, Daniel B. Sugo, José Luis López, Pedro S. Ruiz, Washington Prestes, Juan L. Sandoval, José M. Echeverría y Buenaventura Bertullo.

Tacuarembó — Gumersindo Machado, Telmo Méndez y Ceferino Techera.

Treinta y Tres — Marcelino Acuña, Juan Bonilla y Pedro Espíndola.

Art. 2.o Desígnase con el mismo fin a los empleados que integran el personal volante dependiente de la Dirección General de Impuestos Internos en campaña, inspectores de 1.a clase y sub-inspectores de 3.a y 4.a clase. Dichos empleados podrán revisar las patentes de giro al tiempo que fiscalizan los impuestos internos dentro de las mismas jurisdicciones que les señala la oficina a que pertenecen, y tendrán como remuneración por estas funciones suplementarias lo que acuerda para tales casos la ley de la materia en su artículo 17.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Cámara de Representantes

CUESTIONES PREVIAS

La lucha contra la avariosis

Los menores asilados

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Sorín.

Abierto el acto se dió cuenta de los asuntos entrados.

PEDIDO DE VENIA

También se dió cuenta de un pedido de venia formulado por el diputado señor Román Freire, para aceptar el cargo de Miembro del Banco Hipotecario, para el que acaba de ser nombrado por el Consejo N. de Administración.

AGRADECIENDO UN PESAME

Así mismo, se dió lectura del siguiente telegrama contestando al que le dirigiera la Cámara, con motivo del fallecimiento del Presidente de la Cámara de Diputados del Brasil:

A Dr. Carlos María Sorín, Presidente de la Cámara de Diputados del Uruguay—Río 31—En nombre de la Cámara de Diputados del Brasil tengo el honor de agradecer a la ilustre Cámara de Representantes del Uruguay, las manifestaciones de dolor por el fallecimiento de nuestro querido Presidente, doctor Adolfo Dutra, manifestaciones que revelan una vez más, la buena amistad entre el Uruguay y el Brasil y a que este profesa especial aprecio.—Bueno Brandao, Presidente Cámara.

ASIMILADOS A MILITARES

Luego se aceptó una moción del doctor Schinca para que en la sesión del miércoles, sea tratado en primer término, el proyecto que se refiere a la jubilación de los empleados asimilados a militares.

RECTIFICACIONES

El señor Cortinas pide acto continuo la palabra, para decir que ha recibido una carta del señor Casimiro Braga, citado por el señor Sosa como apareciendo votando en el Salto, en la que le declara que es incierto que el 30 de Noviembre hubira sufragado en ese departamento, pues en esa fecha se encontraba en Gualeguaychú. Observa el señor Cortinas, que se trata de una persona conocida en el Salto y que en consecuencia, nadie ha podido presentarse en su nombre a ninguna mesa receptora. Termina diciendo que quería dejar constancia, de que el señor Sosa había dado un dato inexacto a la Cámara.

Por su parte, el doctor García Morales hace notar que en la versión taquigráfica de la misma sesión, se le atribuyen a él, algunas atinadas observaciones hechas por el señor García Selgas. Pide que se haga la respectiva corrección en el Diario de Sesiones. De paso, observa que en éste se reproducen los mismos errores que en el "Diario Oficial" aparecen en las versiones.

El señor Sosa que acababa de entrar a sala, dice que informado de la rectificación del señor Cortinas, quería dejar constancia, de que esas rectificación individual, confirmaba implícitamente todos los datos dados por él, en su debida oportunidad.

Por su parte, el Sr. Perotti rectifica que él no manifestó, como se lo atribuye un diario, que el Sr. Arostegui prestigiaba el contrabando de gatos, sino que, había sorprendido una conversación, en la que el referido señor decía que era presidente del Club Uruguayo-argentino, cuyos propósitos eran los de promover la inscripción de los orientales radicados en el vecino país, para que estuvieran aptos para votar. Esto, según el Sr. Perotti, no lo podrá negar el Sr. Arostegui, a menos que pretenda desdecirse.

LOS ESPECIFICOS PARA LA SIFILIS

Por moción del doctor Halty, se pasa a tratar el proyecto del doctor Gallinal, sobre exención de derechos de aduana, a los específicos destinados a combatir la avariosis.

En discusión el proyecto pide la palabra el señor Ferreria, quién recuerda el discurso pronunciado en el Senado por el doctor Gallinal, en el que se señalaba a la avariosis como la enfermedad que mayor número de víctimas causa en el país.

Agrega el señor Ferreria, que le constaba que el Instituto Profiláctico de la sífilis, hace aquí cuanto puede hacer, pero, entiende, que para que sus esfuerzos den amplios resultados, es preciso que su acción en la capital, sea secundada por la de la Asistencia Pública en campaña, donde se ha extendido en forma alarmante tan temible enfermedad.

Luego, pone de manifiesto, que según el doctor Rodríguez, el problema tiene varias faces: la prostitución reglamentada, que es preciso vigilar mucho; la prostitución clandestina, que de todos modos debe tratarse de evitar y la falta de buena higiene en los cuarteles y en la campaña.

Sigue diciendo que el mal se ha extendido tanto en nuestra capital, que mientras en París hay dos dispensarios, en Río uno y en Buenos Aires, uno, en Montevideo ha sido preciso instalar seis.

A su juicio, mucho podría hacerse evitando la prostitución clandestina y cerrando las llamadas casas de pensión. Cita una en la que se hizo una investigación a causa de que gran número de enfermos la señalaban como origen de su mal y resultó que las diez mujeres que allí habían, se encontraban atacadas del mal.

Según el orador en las localidades como Treinta y Tres y Rivera, etc., donde el número de enfermos llega a casi al ciento por ciento, deben establecerse dispensarios.

Termina diciendo que es necesario que se sancione cuanto antes el proyecto del doctor Gallinal, pues por el momento se nota la falta de medicamentos.

Según el doctor Halty, hasta ahora en los dispensarios no han faltado medicamentos. Por lo demás, hace notar que la acción de profilaxia de aquellos no puede hacerse extensiva a la campaña, por falta de recursos.

Le interrumpe el señor Ferreria, para anunciar que presentará un proyecto estableciendo un impuesto a los ganados, para costear los gastos que origine la lucha contra la avariosis.

Finalmente, la Cámara sanciona el proyecto, el que se comunicará al Consejo N. de Administración.

LA INVESTIGACION EN EL PARQUE HOTEL

Se entra después a tratar el proyecto relacionado con el pago de los gastos ocasionados por la Comisión Investigadora del Parque Hotel.

En discusión general el proyecto, el señor Mibelli hace notar que la Comisión se había evitado la tarea de corregir muchos errores que se notan en el asunto, por lo que entiende que debe volver nuevamente a ella, para su estudio detenido.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota la moción del señor Mibelli y es rechazada. En cambio, se aceptó la del doctor Arias. La Mesa designó para integrar la Comisión, a los doctores Lagarmilla y Lussich.

LA SITUACION DE LOS MENORES

Con asistencia del Ministro de Instrucción Pública doctor Mezzera, se reanuda después el debate que ha provocado sus informes respecto a las razones que tuvo en cuenta el Consejo de Patronato de Delincuentes para entregar bajo custodia a los talleres de Don Bosco, algunos menores y sobre la situación de los que se encuentran asilados.

El doctor Frugoni reanuda a su vez, su discurso, negando al Consejo que se encontrara ante el dilema de tener que enviar los menores a los mencionados talleres, o a la calle.

Observa que no todos los menores carecen de padres o familia. Agrega, que solo se trata de chicos mal inclinados, a quienes sus padres desean corregir por intermedio de las instituciones del Estado.

Entiende que si un establecimiento que ha costado al país una suma tan considerable, como es la que se invirtió en la construcción de la Colonia Educacional de Varones de Suárez, no tiene capacidad para recibir a los menores que han asilado los talleres de Don Bosco, ello se debe exclusivamente, a la desorganización del mismo.

El doctor Frugoni recuerda a este respecto, la preparación del personal director de la Colonia citada y afirma que solo ha figurado a su frente un especialista en pedagogía correccional.

Ofrece algunos informes sobre el estado actual de varias dependencias del establecimiento y sostiene que no se hará nada de provecho dedicando nuevos fondos a la construcción de edificios educacionales sino se procura poner a su frente personal competente en la materia.

El señor Gómez le interrumpe para recordar que los primeros directores de la Colonia, se nombraron mediante un llamado a concurso que hizo el Consejo respectivo.

El doctor Frugoni concluye encareciendo la inconveniencia de este debate, que influirá sin duda en las decisiones posteriores del Consejo de Patronato y evitara que se viole nuevamente la ley de protección a la infancia.

Habla después el señor Perotti, quién opina que se ha comprometido el prestigio del Estado por la actitud del Consejo, desde que se demuestra la incapacidad que tiene para atender convenientemente a los menores que están bajo su tutela.

El doctor Lagarmilla encara la cuestión bajo dos puntos de vista: Uno sería, el de si pudo el Consejo tomar la resolución que ha tomado y el otro, hecho el análisis de este punto, el de establecer si aún pudiendo debió adoptar la actitud que da margen al debate. Respecto al primero, entiende, el orador, que la ley proscribe terminantemente la educación religiosa y que siendo así, no puede admitir que se les inculque a sus tutelados, aquella, en establecimientos particulares. Pero, el doctor Lagarmilla sostiene que el Estado laico, no es antireligioso. Es neutral en absoluto, en cuanto se refiera a los dogmas doctrinarios y tanto rechaza la religión católica, como otra cualquiera. Siendo este el espíritu de la ley, entiende el orador, que el Consejo de Patronato, hizo bien en someter a los menores al asilo que le brindaban los talleres de Don Bosco, puesto que debían estar allí mejor que en la Cárcel Correccional, donde se hallaban.

El señor Mibelli interrumpe con frecuencia al orador, dando lugar a que se originara un debate dialogado, de índole filosófica, en el que intervienen además, otros diputados.

También se suscita debate dialogado, por una intervención del doctor Mezzera, a propósito de la habilitación de locales en los establecimientos dependientes de la Asistencia Pública.

El doctor Lagarmilla subrayó que no se trataba solamente de un problema de local, sino también de índole moral e higiénica.

Según él, la ley de protección a la infancia, contempla tres casos distintos: el de menores cuyos padres han perdido la potestad sobre ellos por inmoralidad: los que han sido entregados por los padres al Estado, para que éste los corrija, y los huérfanos de padre y madre. Ni en el primero ni en el segundo de estos casos, puede afirmarse que el menor es normal, aunque en él no se señalen verdaderas tareas mentales.

Para el niño normal, el ideal sería alojarlo en una casa de familia, pero, este sistema aplicado a los anormales, es desde luego peligroso y puede ser contraproducente.

El orador llega a la conclusión de que si el Consejo se veía en el dilema que su presidente ha expuesto, hizo bien en mandar a los menores a los talleres de Don Bosco, pero no es menos cierto que tanto el Consejo como el P. E., debieron prever a tiempo el caso que se ha producido, y solicitar fondos y preparar los establecimientos necesarios para poder cumplir la ley alejando por sí mismo a los menores y dándoles la enseñanza que la ley dispone.

Una vez que terminó el doctor Lagarmilla su discurso, se levantó la sesión.

En el Pereyra Rossell

Que pasa?

Se nos informa que el personal del Hospital Pereyra Rossell, no ha cobrado aún los haberes del mes de Mayo, habiendo desaparecido, según se dice, el empleado que operaba con la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

Parece que las nurses y sirvientas de ese establecimiento, descontaban sus haberes en la Caja Nacional del 26 al 28 del mes corriente.

Sería oportuno que la Asistencia Pública investigara que pasa en el Hospital Pereyra Rossel.

Juicio por indemnización

En el Registro de Locaciones

Se nos informa que un escribano público ha iniciado un juicio por indemnización contra la Dirección del Registro de Locaciones.

Parece que el referido escribano solicitó un certificado sobre arrendamiento de un campo en el departamento de Rocha, manifestándosele que no tenía contrato. En consecuencia, inició el juicio de desalojo que no pudo llevarse a término, pues existía el contrato con plazo vigente.

De ahí, que el interesado se considere perjudicado y haya iniciado juicio por indemnización ante el director del Registro que le expidió un certificado equivocado.

El Reglamento de licencias y faltas

La comisión de altos funcionarios públicos designada por el Consejo Nacional de Administración para estudiar el proyecto de Reglamento de licencias y faltas de los empleados de la Administración, después de estudiarlo ámpliamente, formulará un nuevo proyecto con reformas fundamentales.

Se nos informa que se aconseja la licencia anual de veinte días con carácter de obligatoriedad, y que se suprime el artículo que dice que el funcionario que no vuelva a su puesto vencida una licencia, será exonerado, por considerarlo anti-constitucional, ya que la Constitución establece que no podrá separarse de su cargo a ningún empleado sin la venia del Senado.

Recepción oficial del Ministro del Brasil

El Dr. Cyro de Acevedo presenta su Carta de Retiro

El doctor Cyro de Azevedo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Brasil, que desde 1914, ejerce entre nosotros las altas funciones diploámticas inherentes a su cargo, fué recibido ayer, en audiencia oficial, por el señor Presidente de la República, doctor don Baltasar Brum, en cuyas manos depositó la carta de retiro que, para poner término a su misión, le expidiera el Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil, doctor Epitacio Pessoa, en virtud de haberle sido acordada la jubilación que pidiera, después de treinta años pasados en el servicio exterior de su país.

El Ministro del Brasil llegó a la Casa de Gobierno, poco antes de las 11 horas y media, en carruaje de gala, acompañado por el introductor de Embajadores, señor don Fermín Carlos de Yéregui, y escoltado por un pelotón de caballería del regimiento de Blandengues que, conjuntamente con el piquete de guardia de Palacio, tributaba los honores de práctica.

Un segundo carruaje era ocupado por el consejero de la Legación, señor Lucilio Antonio da Cunha Bueno, que ejerce actualmente las funciones de Encargado de Negocios del Brasil, y a quien acompañaban el secretario de la Legación, señor Fernando de Lara Palmeiro, y el agregado, señor Alberto de Baer Conrado.

Todos los diplomáticos vestían uniforme de gala, que también lucían la escolta y la guardia.

De acuerdo con las disposiciones del ceremonial vigente, el señor Ministro del Brasil fué recibido, en la sala de edecanes inmediata a la escalera de Palacio, por el secretario de la presidencia de la República, señor don Arturo Brizuela, en cuya compañía pasó al salón principal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Después de departir un instante con el señor Azevedo, se retiró el señor Brizuela, y el Presidente de la República, prevenido de la llegada del Ministro del Brasil, ordenó que fuera introducido a su presencia a fin de que pudiera hacerle entrega de la carta de retiro de que era portador.

Acompañado por el introductor de Embajadores y por el edecán de servicio, capitán de navío Tomás Sciurano, que había trasmitido la orden al primero, el señor Azevedo penetró al salón de recepciones de la presidencia de la República, en el que se hallaba el presidente Brum, en compañía del señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Juan Antonio Buero, y del personal de la casa civil y militar.

Hechos los saludos de estilo, el señor Ministro del Brasil pronunció, en el idioma de su patria, el discurso que, traducido, damos a continuación:

"Señor presidente.—Tengo la honra de entregar a Vuestra Excelencia la carta de retiro que, a un mismo tiempo, da por terminada mi misión en este país y hace definitivo mi alejamiento de la actividad diplomática.

La empecé en la frontera norte del Brasil y la terminé en la frontera del sur, donde la naturaleza, casi sin abrir solución de continuidad territorial parece demostrar la necesidad de crear la intimidad entre los dos pueblos, por la conformidad de los intereses y por la armonía de los ideales políticos. Ellos solamente deben ejercer la sanción suprema del bien vivir internacional, sustituyendo el antiguo principio de la voluntad absoluta de los gobernantes. Sucédense los Gobiernos, agitanse espumosos o relájanse en esplayar perdido, opiniones y designios; pero, si perdura en los pueblos el sentimiento y la noción objetiva de las ventajas que ofrecen las amistades, en esta conciencia nacional la que fija el rumbo político y asegura la paz.

Para mi fortuna Vuestra Excelencia, que ahora me recibe de despedida, fué el Ministro de Relaciones Exteriores con quien me cupo tratar más, seguidamente, con quien, sobre todo, me tocó ajustar aspiraciones y propósitos en la hora sombría y arriesgada en que el mundo parecía retroceder al dominio exclusivo de la fuerza contra el derecho. Aun cuando no hubiese otros, bastaría el recuerdo de esos días históricos para que la alegría de mi regreso a la patria no me impidiese recordar al Uruguay, donde residí casi seis años, al que me unen afectos, y donde descansó el cuerpo, para mí sagrado, de mi padre.

Allá, desde mi tierra, seguiré con ojos amigos el movimiento ascencional de ideas, el recrudecer de los esfuerzos aquí observados con simpatía, y ha de serme grato comprobar el viril anhelo de este país, que intenta, en las reformas sociales y en su estructura jurídica, acercarse a la verdad y al bien colectivo. Uno y otro parecen consistir en la solución del conflicto tradicional entre el principio de autoridad, que fué un elemento de conservación, y el sentimiento de libertad, que fué y es el estímulo y la garantía del progreso.

Superior a las fórmulas cristalizadas de la cortesía, y así claro, vivo y duradero, es mi anhelo por la prosperidad de la nación uruguaya, como son sinceramente cordiales los votos por la felicidad personal de Vuestra Excelencia, cuya actitud internacional se afirmó bien nítida al manifestar, como jefe del Gobierno, el deseo de ver unidas las tres Américas en un solo intento de defensa y de independencia común y en un solo sentimiento de cordialidad, expresión de necesario equilibrio."

Inmediatamente el señor Azevedo entregó su carta de retiro al doctor Brum quien después de haberla pasado al Ministro de Relaciones Exteriores, contestó al diplomático brasileño en los términos siguientes:

"Tengo el honor de recibir de vuestras manos la carta del Excelentísimo señor Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil, en virtud de la cual se pone término a la misión que, con merecido beneplácito, Vuestra Excelencia ha desempeñado ante el Gobierno del Uruguay.

Vuestra Excelencia corona, con esa representación, una carrera fecunda y beneficiosa para la buena inteligencia y recíproca estima de las naciones del continente americano; y me complazco en recordar, en este instante, la lealtad y discreción que Vuestra Excelencia pusiera de manifiesto en los días históricos en que, frente a un crisis mundial del Derecho, nuestros respectivos países orientaron su política internacional hacia comunes ideales de libertad justiciera.

Representante de una nación tradicionalmente amiga del Uruguay, conquistó Vuestra Excelencia, por sus condiciones personales el derecho a la consideración que el Gobierno uruguayo ha creído deber demostrarle. Fácil ha sido, pues, la gestión de Vuestra Excelencia, y justificado, por lo mismo, el sentimiento con que vemos alejaros de nosotros.

Agradezco los votos que Vuestra Excelencia expresa por nuestra ventura en la marcha que hemos emprendido hacia la sólida organización de un justo bienestar colectivo.

Los retribuyo con toda cordialidad por la grandeza del Brasil y por la ilustre persona de su primer magistrado."

Después de pronunciadas estas palabras, el señor Azevedo se adelantó para estrechar la mano del Presidente de la República, quien le invitó a sentarse a su lado, manteniendo conversación con él.

Terminada ésta, el señor Azevedo pidió permiso al doctor Brum para que pudieran presentarle sus saludos los Agentes diplomáticos que le acompañaban y así lo hicieron los señores Bueno, Palmeiro y Conrado.

En seguida, el señor Azevedo se despidió del doctor Brum y del doctor Buero y se retiró, en compañía del introductor de Embajadores, regresando, con los mismos honores de su llegada a Palacio, al Hotel Oriental, en donde reside con su familia, en estos últimos días de su actual permanencia entre nosotros.

Administrativas

LOS ACUERDOS DE AYER

El Presidente de la República acordó ayer con el ministro del Interior doctor Terra.

El Consejo Nacional de Administración con el ministro de Hacienda doctor Vecino.

PROPUESTA ACEPTADA

Por el ministerio del Interior se resolvió aceptar la propuesta presentada por los señores Salvo, Campomar y Cía., para la provisión de 1700 uniformes de verano para las policías urbanas de campaña y 2300 para las policías rurales.

FUNCIONARIOS POLICIALES

La Presidencia de la República dictó ayer el siguiente movimiento de funcionarios policiales:

Se aceptó la renuncia presentada por el auxiliar 1.o de la Jefatura de San José, M. Fernández Quintana y se nombra en su reemplazo al escribiente de la Oficina Central, Humberto L. Martínez; se declaró cesante al agente de 1.ra clase de la Policía de Investigaciones, Diego Guerin; se trasladó al subcomisario de la 1.ra sección urbana de Treinta y Tres, Manuel B. Carballo a la 8.a sección urbana; el subcomisario de ésta Juan Cuadrado Suárez, a la 6.a rural; el de ésta sección Manuel Domínguez, a la comisaría suburbana (Chacras), y el subcomisario de esta sección, Horacio R. Ipar, a la 1.ra urbana; se nombró comisario adscripto a la Jefatura de Treinta y Tres, al de la 3.ra rural Juan M. Tellis, y para esta sección al capitán Saturno Acosta.

EL MINISTRO DE I. PUBLICA

Ha regresado de su viaje a Rivera, el ministro de Instrucción Pública doctor Rodolfo Mezzera.

Acordará hoy con el Consejo Nacional de Administración.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

El Consejo de Administración aprobó ayer las siguientes designaciones de empleados:

Hallándose vacante una plaza de Sub-Inspector de Impuestos Internos de 1.a clase por fallecimiento de don Fernando Ríos Gimenez, se

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Trouchet 8, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South American Press Ltd., 1, Arandel Street.

Consejo Nacional de Administración acuerda y decreta:

Artículo 1.o Nómbrase subinspector de 1.a clase, en reemplazo de Fernando Ríos Giménez, al que lo es de 2.a, don Juan A. Viera; para sustituir a éste al auxiliar 1.o Jaime Pérez Gorgoroso; en reemplazo de éste al auxiliar 2.o Juan J. Carbajal; en sustitución de éste al notificador Alejandro Curbelo, y para este último cargo al señor Ernesto J. Joanicó.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Habiendo presentado renuncia del cargo de oficial del Despacho de la Oficina de Empadronamiento de la Dirección G. de Impuestos Directos, el señor Carlos S. Márquez, el Consejo Nacional de Administración acuerda y decreta:

Art. 1.o Acéptase la expresada renuncia y efectúanse con tal motivo las siguientes promociones: Para el cargo de oficial del Despacho de la Oficina de Empadronamiento, al auxiliar 1.o don Carlos J. Campos; en sustitución de éste al auxiliar 2.o don Carlos M. Trianón; en reemplazo de éste al auxiliar 3.o don Elbio Montoro Guarch; para reemplazar a éste, al meritorio don Fermín Muñoz, y para sustituir a este último, a don Roberto Puglia.

También se dictaron los siguientes decretos:

Decreto nombrando para el cargo de auxiliar de Costa de la División del Resguardo, al señor Miguel Laborde.

—Declárase libre de derechos e impuestos la importación de dos aeroplanos destinados a la Escuela Militar de Aviación.

—Decreto aceptando la renuncia presentada por el oficial de 4.a clase de la Dirección G. de Aduanas, don Oscar García.

—Decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por el oficial de Despacho de la Oficina de Empadronamiento de la Dirección Gral. de Impuestos Directos, señor Carlos S. Marquez, y se efectúan promociones.

—Decreto aceptando la renuncia presentada por el agente de sellos y timbres de la capital, don Tomás C. Almada y se nombra en su reemplazo a la señorita Sara Pintos.

—Decreto por el cual se acepta la renuncia del auxiliar 4.o de la Administración de Rentas de Soriano, don A. Giordán Campora y se nombra en su reemplazo a don Raúl T. Avila.

OTRAS RESOLUCIONES

Declárase que no procede otorgar la jubilación solicitada por el señor Bernardino Dos Santos.

—Declárase que no procede otorgar la pensión que solicita la señora Zenona Gonzalez de Arroyo.

—Decreto por el cual se nombra subinspector de Impuestos Internos de 1ra. clase y efectúan promociones en el personal.

—Autorízase el canje de títulos solicitado por el señor Leandro Mendaro.

—Autorízase a la Dirección G. de Aduanas para mandar practicar las obras de reparación que de urgencia necesita el edificio ocupado por la Sub Receptoría de Soriano.

—Exonérase a la Empresa R. Giavi y Cía. de la obligación de abonar el sueldo de un guarda de 2.a clase.

—Autorízase a la Oficina de Crédito Público para utilizar los servicios con carácter transitorio, de don Ramon V. González.

—Declárase al señor Doroteo Fabra, jubilado del cargo de G. C. de la Policía de Rocha, con una asignación anual de $ 94.92.

—Declárase al señor Graciano Goñi, jubilado del cargo de guarda de 3.a clase de la Receptoría de Aduana del Salto, con una asignación de $ 457.92.

—Declárase al señor Juan Moglione, jubilado del cargo de maquinista de las Usinas Eléctricas del Estado, con una asignación anual de $ 400.

PRORROGA CONCEDIDA

El Consejo de Administración resolvió ayer prorrogar por un mes el pago de las patentes de giro para los despachos de bebidas, teniendo en cuenta la solicitud que han presentado los almaceneros minoristas.

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

El Cosejo de Administración aprobó ayer el proyecto de ley respecto a prorroga para el año entrante de la Ley de impuesto inmobiliario con pequeñas modificaciones.

El Consejo resolvió adjuntar al mensaje que se vá a elevar a la Asamblea el proyecto para el año 1922 presentado por el consejero doctor Martínez.

Por dicho proyecto se establece como base para la percepción de: tres y medio por mil para los edificios y el 10 por mil para los terrenos baldíos.

REFUERZO DE RUBROS

La Cámara de Senadores remitió ayer al Consejo Nacional de Administración la ley que refuerza con la suma de $ 48.000 el rubro Leyes dictadas, para sufragar los gastos originados con motivo del traslado a Méjico de los restos de Amado Nervo y el rubro de Conservación de edificios de la planilla N.o 1 del ministerio de Obras Públicas con la cantidad de $ 6.772.12.

LEYES CUMPLIDAS

El Consejo Nacional de Administración puso ayer el cúmplase a la ley que aumenta en un 20 o|o los sueldos de los empleados de la Asistencia Pública, siempre que los sueldos no excedan de $ 60 mensuales y a las que acuerdan pensión al bajo señor De Muro y a la señora Celia Moyano de Sosa.

ACUERDO DE HOY

El Consejo Nacional de Administración acordará hoy con el ministro de Instrucción Pública doctor Rodolfo Mezzera.

NOTAS DE FENIX

Nueva moda

El rey de Inglaterra, como su padre, inicia modas. Eduardo VII, unas veces intencionalmente, otras por causas ajenas a su voluntad, produjo innovaciones a ese respecto. Así, después de ser operado, no teniendo el brazo derecho libertad de movimientos, introdujo un cambio en la manera de dar el "shake-hand". Jugando al golf, se rompió uno de sus lanza-pelotas y al dejar los "links", lo usó como bastón, originando entonces el "golf-stick".

Jorge V, quien sabe en qué circunstancias, resolvió modificar la colocación de las rayas que la plancha forma en los pantalones. En vez de estar éstas adelante y atrás, las hizo delinear lateralmente. De inmediato, ha tenido imitadores. En la conferencia de San Remo, aparecieron con la innovación el almirante Beatty y el mariscal Wilson. Un telegrama ha comunicado que en el hotel Royal, donde ambos personajes se hospedaban, causaron sensación. ¿Sensación de frivolidad? ¿Sensación de elegancia? ¿Sensación de adhesiones integrales al monarca británico? El despacho no aclara el punto. Creemos que con la huelga del hambre en las prisiones de Irlanda, el momento no está para llamar la atención con cambios en la indumentaria. Los "dandys" de Londres deben despreocuparse de su línea para pensar en la conducta a seguir frente a los revolucionarios de Dublin.

El vicio

El Reverendo Straton, rector de la iglesia del Calvario de Nueva York, predicador que goza de gran fama, iniciador en Chicago, hace diez años, de una campaña en pro de la pureza de costumbres, ha hecho las siguientes declaraciones: "Estoy convencido por mis propios ojos que el vicio en los Estados Unidos ha llegado ya al colmo en Nueva York y, que el comienzo de la decadencia de los Estados Unidos está muy próximo sino se toman medidas enérgicas para combatirlo y destruirlo como una víbora venenosa. Declaro que Nueva York está, en cuanto al vicio, en la misma actitud que estaba Roma antiguamente, pero el vicio de Nueva York es mucho mayor del que haya existido en parte alguna del mundo."

No en valde, de las cintas cinematográficas que aquí llegan de la Unión, hay tantas impresas con fines moralizadores. Son el reflejo de justa reacción ante el mal que se difunde.

Poeta agresivo

En la ciudad de México. Un buen señor, don Juan José de Castro terminadas sus obligaciones diarias, va en busca de un restaurante. Entra a uno, céntrico, alegremente iluminado, donde recobrará fuerzas perdidas y donde sus ojos se distraerán, mirando la concurrencia. Va a pasar una hora agradable. Está en su remanso, lejos de las actividades febriles que exige la vida para la conquista del bienestar. Tal vez se ha hecho servir una "ox-teil soup", la sabrosa sopa inglesa de cola de buey y ha pensado en un viaje a Inglaterra y a una excursión a Escocia, de los lagos azules. Quizá ha saciado su apetito con un "chateaubriand" con hongos y una copa de rojo burdeos le ha traído el pensamiento de Francia, país amable, cuyo París—como dijo una vez un escritor compatriota— es la única ciudad donde la vida es aún aceptable. Acaso ha pedido un plato de "maqueroni" y se ha encontrado, de pronto, frente al golfo de Nápoles, en tierra meridional, arrullada por canciones. Don Juan José de Castro, deja bogar su fantasía, al través de comarcas sonrientes. Y no puede concebir que, insolitamente, un poeta, sí, un poeta, poeta y energúmeno, probablemente un sectario de la escuela futurista, llevando a la práctica las manifestaciones de violencia aconsejadas por Marinetti, le ataque, pistola en mano, y le de rudos golpes en la cabeza. Sin embargo, el atropello se efectuó. El poeta Alfonso Carrín — debe ser en sus obras un aeda desorbitado — fué el actor en esa escena salvaje.

Interplanetarismo

El anhelo de astrónomos, filósofos, poetas, de comunicarnos con habitantes de otros planetas, cuya existencia es casi segura, trata de realizarse. Se busca desde hace tiempo un procedimiento para establecer esa correspondencia celeste. El problema apasiona. ¿Cuándo arribemos a su solución? Una correspondencia de Estados Unidos da cuenta de los ensayos hechos por Milliner, para recibir una respuesta de Marte.

"Dicen de Omana, estado de Nebraska, que ayer se esperaban allá las señales del planeta Marte, y que para ello el doctor Frederick E. Millener, experto en telegrafía inalámbrica haría funcionar un sistema eléctrico instalado en los últimos días en todo el territorio de Nebraska, con la ayuda de alambre telegráfico usado como antenas.

El doctor Millener estableció durante la guerra un sistema de telefonía sin hilos al rededor de la bahía de Chesapeake, y su reputación en ese ramo es muy considerable.

Se cree que si las autoridades federales lo permiten, el doctor David Todd intentará la comunicación con Marte por medio de aparatos instalados en un globo que sería dirigido por el capitán Stevens, teniendo al fuerte de Omaha como base de operaciones. Al expresado profesor lo esperaban en esa ciudad con procedencia de Washington.

El doctor Millener ha manifestado con relación a sus experimentos, que para obtener mensajes de otro planeta es preciso basarse en un campo análogo de comunicación o de pensamiento. "En la tierra, expresa, sabemos de los movimientos y acción de los diversos planetas, y ese conocimiento es para nosotros de precisión matemática. Si los otros planetas están habitados, sus moradores, si saben de la tierra, como nosotros de su respectivo mundo, tendrán un conocimiento igual de los movimientos de este astro.

"Todos los planetas se mueven de manera regular y matemática. Así pues, en las ciencias exactas, nosotros tenemos con ellos un punto común, aún cuando las matemáticas puedan ser concebidas e interpretadas de manera distinta en esos diversos cuerpos celestes. La forma de la existencia puede ser de condiciones ni imaginadas por nosotros. Pero dos y dos son cuatro, tanto en la tierra como en Marte.

"Todos esos planetas lanzan luz refleja o directa. Ya se ha hecho el estudio del espectro de cada uno de esos cuerpos. No es, pues, un absurdo imaginar que con el conocimiento de sus espectros y de sus ondas luminosas, visibles o invisibles, puedan hacerse esfuerzos para obtener comunicaciones al través del espacio interplanetario, por medio de dichas ondas. Se publicó que la compañía Marconi había manifestado que ella había percibido antes que nadie señales especiales que no se explicaba.

"Toda señal inalámbrica es la manifestación de una onda luminosa invisible, pero de una intensidad definida en su vibración. Con los modernos procedimientos de interpretación de esa intensidad, no es imposible esperar que algunas señales rítmicas sean matemáticamente proyectadas por una onda luminosa o por alguna modificación espectral de cualquier naturaleza, que pueda ser interceptada por medio de aparatos radiográficos en la superficie de la tierra".

Legislación aduanera

Duración de la ley de 24 de Noviembre de 1869, por el doctor Rodolfo Sayagués Laso. — (Véase el número 17.679).

(CONCLUSION)

El suscrito recuerda en este momento, un caso propiamente de derecho penal que sirve como piedra de toque para elegir uno de los dos criterios de interpretación de leyes. El artículo 326 del Código Penal, castiga las lesiones personales con la pena más grave: cuatro o seis años de Penitenciaría cuando el hecho "se cometiera contra una mujer en cinta cuyo estado no se conocía, produciendo el aborto". En esta disposición legal se ha cometido un "errar de redacción" provocado por una mala traducción del texto italiano que se ha transportado al pie de la letra. En efecto: esas palabras fueron tomadas del artículo 237 del proyecto Zanardelli, donde se decía que se castigaría con esa pena tan grave cuando se cometiera "contro donna in cinta da qui non conoceré lo stato". La partícula "ne" usada en esa frase, afirma con más fuerza en italiano, en lugar de negar, de manera que en vez de decir contra una mujer en cinta "cuyo estado se conocía", el que tradujo puso por error lo contrario, a saber, "cuyo estado no se conocía".

¿Qué debe de hacer un juez cuando el propio autor de un proyecto en sus anotaciones, concordancias y orígenes, pone de manifiesto el error involuntario cometido? ¿Debe ceñirse a la letra equivocada y castigar con pena tan grave al que provoca el aborto por medio de la lesión personal "sin saber ni poder presumir ese resultado, reservando la pena más benigna para el que lo ha conocido y casi intencionalmente o imprudentemente lo ha provocado?" El suscrito negaría a cualquier juez el derecho de aplicar la ley en esa forma una vez evidenciada la causa de la mala redacción. Casos como éste, hay varios ya, desgraciadamente, en nuestra legislación penal, por lo que sería singularmente grave la generalización de este criterio de interpretación bajo cuyo amparo podrían cometerse numerosos abusos. El suscrito reclama siempre para los jueces, civiles o penales, el derecho de no fallar los asuntos en forma absurda o ridícula o simplemente ilógica todas las veces que su poder de investigación les permita desentrañar el verdadero significado de la ley. La jurisprudencia dejaría de llenar el más importante servicio que puedo prestarle a un país si los jueces se vieran obligados a aplicar las leyes con ese criterio rígido de interpretación literal y no valdría la pena entonar tantos himnos en homenaje a la augusta misión del Poder Judicial, si al final se presentaran esos mezquinos resultados en la aplicación de las leyes imperfectas en la forma por espíritus que deben estar poseídos, ante todo, del propósito superior de hacer justicia.

El suscrito ha dado una extensión desmedida a este dictámen porque tenía noticia de que el punto se ha discutido muchas veces en los grados judiciales habiéndose resuelto algunos en el sentido que considera impropio, o sea, reduciendo la vigencia de la ley de 24 de Noviembre de 1869, a los doce meses del año 1870; y aunque interviene integramente en representación del Ministerio Fiscal, no podría dejar pasar en silencio esa debatida cuestión sobre todo, si se tiene presente que muy distinguidos magistrados han sostenido reiteradamente en estos últimos tiempos, la opinión contraria a la que ha defendido el señor Fiscal de Hacienda. No podría ser obstáculo para estudiar detenidamente el asunto, la circunstancia de que después del 18 de Diciembre de 1918 la cuestión no tenga interés práctico desde el momento en que la ley de esa fecha ha reproducido, mejorándolas, las disposiciones de los artículos 29 y 31 de la ley de 24 de Noviembre de 1869, lo que quiere decir que el tema discutido se circunscribe a los casos de diferencias o demasías producidas antes de dicha fecha, las cuales, como se comprende, deben ser muy pocas y cada día menos.

Sosteniendo, pues, el suscrito, que la ley de 24 de Noviembre de 1869 estaba vigente en el momento en que se cometió la infracción a que se refiere ese expediente, es natural que tien qu aconsejar a V. S. la confirmación de la resolución del Poder Ejecutivo, que no ha hecho más que aplicar la referida ley al hecho denunciado en la nota de fs. 2.

R. Sayagués Laso.

Cámara Departamental

La sesión de anoche

Presidiendo el señor Gómez Cibils, sesionó anoche la Cámara Departamental.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, se aprobó el proyecto sobre levantamiento de inventario de los bienes municipales.

Por moción del doctor Puyol, se tratará en primer término en la sesión próxima, el proyecto de creación de la brigada de inspectores del tráfico motociclistas.

En segundo término se tratará en la misma sesión el proyecto que crea la Comisión Administrativa de Hoteles y Casinos.

Por moción del señor De Mula, se trató en primer término el proyecto que autoriza al Concejo para invertir hasta la suma de 40.000 pesos en el pago de jornales a los obreros de la Rambla Wilson.

Fué votada afirmativamente, la moción del señor Presno, para que se nombre una Comisión investigadora en las obras de la Rambla Wilson.

La Comisión la integrarán los señores Maglio, De Mula, Puyol, Pirell, Ponce de León, Artecona y Arizaga.

Al considerarse el asunto de los aguinaldos y pago de trabajos extraordinarios a varios empleados, de acuerdo con disposiciones de la Junta Económica.

El informe de la Comisión es favorable al pago de esos sueldos. Prodúcese un violento debate con campana de alarma, pues los diputados socialistas se oponen terminantemente.

Finalmente el proyecto es aprobado en general, pasándose de inmediato a la discusión particular.

El señor Martínez propone que se vote aisladamente el rubro de los empleados de servicio e inspectores de la grippe y los demás queden en suspenso y vuelvan a Comisión y es rechazada.

Se aprueba una moción del doctor Puyol, para que se traten por su orden las remuneraciones.

Hasta la una de la madrugada se habían votado las siguientes asignaciones: Ingenieros Millot Grané, 2.000 pesos; señor Plácido Abad, 1.000 pesos; Andrés Bagley Muñoz, 670 pesos; secretario de la Comisión Auxiliar del Cerro, 50 pesos; id de 8 de Octubre y Maroñas y Manga, 50 pesos; personal Casa de Desinfección, 50 pesos cada uno; Roberto Espill, 1.000 pesos; N. Casaretto, 500 pesos; porteros y chauffeurs, un mes de sueldo, señor Félix Saenz, 600 pesos; personal de secretaría de la Intendencia, 1.510 pesos; señor Fazio, 500 pesos; al personal que trabajó por eventuales en la Casa de Desinfección, 50 pesos cada uno; empleados de la secretaría de la Dirección de Salubridad, 500 pesos; empleados de la Dirección de Cementerios, 114 pesos.

Por moción del señor Presno, se votó finalmente el informe de la Comisión de Presupuesto, levantándose la sesión a la 1 y 1|4 de la mañana.

La procesion del Corpus

La población católica metropolitana reeditó, con motivo de realizarse la tradicional procesión de Corpus, las manifestaciones públicas de fe hechas en años anteriores. La procesión, es de justicia consignarlo, resultó imponente, tanto por la cantidad de personas que formaron en la columna como por la significación de sus componentes.

ORGANIZANDO LA COLUMNA

Poco después de medio día gran cantidad de público afluía hacia la Iglesia Seminario, punto designado para organizar la columna. El Pbro. Juan Villac y cincuenta jóvenes de distintas congregaciones eran los encargados de hacer cumplir las disposiciones eclesiásticas, a fin de que el acto pudiese llevarse a cabo sin tropiezo alguno.

Las congregaciones y cofradías fueron puntuales en concurrir a la cita, facilitando así enormemente la organización de la columna.

EL RECORRIDO

A la hora indicada todo estaba organizado.

La columna partió de la Iglesia del Seminario, siguiendo por Soriano, Médanos, 18 de Julio, y Sarandí hasta la Metropolitana. Iniciaba la marcha la cruz parroquial de la Metropolitana.

Durante el trayecto se entonaron varios cánticos religiosos y se rezaron oraciones. En ambas aceras de todo el recorrido numeroso público presenció el paso de la columna.

En muchas casas se había enarbolado la bandera nacional y no pocos balcones fueron adornados con flores y colgaduras. El frente de la Metropolitana lucía tres grandes banderas: la nacional, la de Artigas y la de los Treinta y Tres.

LA BENDICION

Cerrando la columna iba el palio llevado por distinguidos caballeros, bajo el cual iba el Arzobispo de Montevideo, Monseñor Aragone llevando la Custodia. Una vez que el palio llegó frente a la Metropolitana, el Prelado dió la bendición, mientras una banda de música ejecutaba el Himno Nacional.

EN LA METROPOLITANA

Terminada esa ceremonia pública, gran parte de la concurrencia entró en la Metropolitana, donde se realizaron nuevas ceremonias. Terminadas éstas la concurrencia se dispersó dando a las calles de la ciudad un aspecto inusitado de animación. Es de hacer constar que no se produjo incidente alguno, detalle este que habla muy en favor de la cultura de nuestra población y del respeto por las ajenas ideas.

Liga Nacional contra el Alcoholismo

Pro premios Concurso Escolar

Mañana, miércoles, se efectuará en el teatro Solís una interesante exhibición de cinta cinematográfica con la adaptación de la obra teatral "Los Muertos" de Florencio Sánchez, obra que, como es notorio, tiene ya la sanción definitiva de la crítica.

Esta adaptación al cinema, como se ha dicho también por eminentes críticos, en nada amengua el valor de la obra original; el vigor dramático, la sucesión de impresiones, el interés continuado, la demostración del vicio del alcoholismo en sus horribles consecuencias, subsiste en la cinta, adquiriendo singular relieve, allí donde falta el poderoso recurso de la palabra.

Esta exhibición artística, que por sí sola aseguraría el éxito de la fiesta, así como lo asegura su finalidad, tendrá como brillante complemento una conferencia del doctor Emilio Frugoni tan eminente crítico como eximio orador.

En los departamentos del Interior

Por el Ministerio de Hacienda se dictó el siguiente decreto:

Ministerio de Hacienda.—Ministerio de Industrias. — Montevideo, Junio 7 de 1920.—Siendo necesario designar los funcionarios que deben ejercer inspección relativa al cumplimiento de las prescripciones legales sobre represión del alcoholismo en los departamentos de Paysandú, Soriano, Rocha, Cerro Largo, Tacuarembó, Rivera, Durazno y Minas, a fin de dejar organizado el cuerpo de inspectores a que se refiere el artículo 11 (incisos 6.o y 7.o) de la Ley de Patentes de Giro para los departamentos del Litoral e Interior, promulgada con fecha 10 de Mayo último. Atento a lo establecido en la ley y artículo citados, sobre designación de personal, además de los diez cargos de inspectores especiales, creados y provistos para igual número de departamentos, el Consejo Nacional de Administración acuerda y decreta:

Artículo 1.o En los departamentos citados, la inspección relacionada con las disposiciones sobre represión del alcoholismo estará a cargo de los inspectores de trabajo. Dichos funcionarios desempeñarán el nuevo cometido sin perjuicio de las funciones que actualmente desempeñan. En lo que respecta a la represión del alcoholismo, dependerán de la Dirección G. de Impuestos Directos, bajo las inmediatas órdenes de las Administraciones de Rentas.

Art. 2.o Comuníquese y archívese.—Viera.—Vecino.—Caviglia.

Concejo de A. Departamental

LA SESION DE AYER

Sesionó ayer de mañana el Concejo de A. Departamental, tratando los asuntos que pasamos a consignar.

INTEGRACION DE UN CONCEJO

La mesa dió cuenta de la renuncia del cargo de miembro del Concejo Auxiliar de Villa Colón, presentó el señor Juan José Arteaga, en virtud de su incompatibilidad con el de diputado departamental. Se designa para reemplazarlo, al señor Alberto Hansen.

TROFEOS DE MONTEVIDEO

El señor Silva y Antuña hace uso de la palabra para manifestar que están por rematarse unos trofeos de Montevideo que se hallan en poder de la sucesión del ex capitán general don Máximo Santos. Como en oportunidad la ex-Junta E. Administrativa inició la adquisición de esos trofeos y corresponde que no pasen a ser de propiedad particular, mociona para que se autorice a gestionar su adquisición al señor Asesor Ldo. Municipal, y en caso de no obtener éxito en sus gestiones, que proceda judicialmente. Se aprueba esta moción.

VISITA A UN FRIGORIFICO

Se decide, efectuar el jueves próximo la anunciada visita al Frigorífico Uruguayo sito en Punta Yeguas.

LA VENTA DE AZUCAR

El señor Silva y Antuña hace alusión a una denuncia de un diario metropolitano refiriendo que las Refinerías Francas se vende el azúcar sólo por mayor.

Resuélvese solicitar informes al respecto de la Dirección de Abasto, Mercados y Tabladas.

TRAJES PARA LOS PORTEROS

La mesa da cuenta de haber encomendado la confección de los trajes de invierno para los porteros, a dos casas de la ciudad.

El señor Silva y Antuña pide que se deje constancia de que no se amplió una resolución adoptada en oportunidad que establecía que todos los licitantes tendrían que presentar un traje de muestra. Se resuelve investigar porque no se cumplió lo dispuesto.

SOBRE UNA INDEMNIZACION

Se da lectura del informe de la Comisión de Obras Municipales sobre indemnización al señor Estanislao Escalante por una franja de terreno de su propiedad, sito en el Camino Suárez, que debe expropiársele. El informe aludido establece que esa indemnización debe ser de $ 213.66. Se resuelve aceptar el informe de la Comisión y el de del interesado al aceptar la tasación mencionada.

SOLICITUD DESECHADA

Se resuelve no hacer lugar a una solicitud del Club Nacional de Football para que se le autorizara a construir algunas piezas de madera en la azotea del edificio que ocupa.

EXPROPIACION DE UN TERRENO

Se aprueba la tasación realizada para indemnizar a la señora Floriana D. de Selvático por un terreno de su propiedad que debe expropiársele para la apertura de la calle Obligado.

CONSERVACION DE UN KIOSCO

De acuerdo con el informe respectivo, se resuelve favorablemente una nota de la D. de Paseos que solicitaba se estableciera la conservación de los kioscos públicos propiedad del Municipio sea por cuenta de sus arrendatarios excepción hecha de la pintura.

OTRAS EXPROPIACIONES

Se resuelve pasar a la D. de O. Municipales el plano correspondiente para designar los terrenos que deben expropiarse para la apertura de la calle Maldonado entre Obligado y Bulevar Artigas.

ALUMBRADO ELECTRICO

En un pedido de los vecinos y propietarios de las calles Lisboa entre Industria y Londres; y Londres entre Lisboa y Bruselas para la instalación del alumbrado eléctrico, se resuelve solicitar de la Usina Eléctrica del Estado que formule el presupuesto respectivo.

—Se acepta en seguida el presupuesto formulado para la instalación de dos faroles en la calle Coronel Brito entre San Martín y Marcelino Sosa, presupuesto que importa $ 137.00.

MULTA A UN LECHERO

Se resuelve pasar a Comisión un pedido del lechero don Pablo Etcheverry para ser exonerado del pago de una multa de $ 100.00, que le fué aplicada por expender leche en condiciones anormales.

PERMUTA DE EMPLEOS

Resuélvese favorablemente una permuta de puestos solicitada por los señores Felipe Tabarez, Inspector y Subreceptor del Cementerio de la Villa del Cerro, y Manuel Vega, Escribiente de la Dirección de O. Municipales.

EN COMISION GENERAL

Mañana se reunirá en Comisión General el Concejo de Administración Departamental, para resolver diversos asuntos entre los cuales se encuentra la integración de algunos Concejos Auxiliares y un pedido de los arrendatarios de puestos y despachos de bebidas del Mercado Agrícola, con motivo de una de las últimas resoluciones que les afecta.

Las mujeres silenciosas

Decía, chuscamente, el convencional Chaumette a las mujeres que invadieron la Asamblea: "¿Qué os figuráis que es la mujer? La mujer no es algo hasta que el hombre no es nada". Dicho de otra manera: que mientras el hombre es algo la mujer no es nada.

Pues ahora resulta que el hombre se queda atrás y la mujer sigue adelante en muchas cosas. De modo que la frase de Chaumette hay que volverla al revés, como un calcetín. Al paso que vamos, perfeccionando como han perfeccionado las mujeres, los servicios prestados por los hombres, al punto de que los tranvías, coches, restaurantes, oficinas, comercios etc., están mucho mejor servidos por mujeres en Alemania, Inglaterra, los Estados Unidos y, aun en España misma, podrá decirse que "mientras la mujer sea algo, el hombre no será nada".

Entre todos los adelantos femeninos, los que se refieren al trabajo manual asombran; más los que dicen al trabajo intelectual, maravillan. No ya en el campo de los oficios, sino en el de las profesiones, avanza la mujer extraordinariamente. Sin ir más lejos, ahí tenemos el "cine", donde la intervención de la mujer se señala por algo tan milagroso como el silencio. Cierto es que los actores del "cine" tampoco hablan; pero, reconocido universalmente que uno de los encantos femeninos más poderosos es la voz, el hecho de que las mujeres renuncien a hablar tiene, sobre su fase irónica y satírica—estre Swift y Quevedo—la fase psico-erótica, entre Maeterlinck y Swinburne.

Las mujeres locuaces gozan de gran partido entre los hombres. Se dice de Fulana "que da gusto oírla". De Zutana, "que tiene una conversación irresistible". Pero no se dice lo contrario, y ya es hora de que se diga, a saber: "que Fulana calla de un modo que da miedo". O "que Zutana, en sus silencios, es mucho más temible que en sus palabras".

A medida que avanza la cultura van tomando valor las condiciones intelectuales y espirituales de la mujer. Maeterlinck, apóstol de Silencio, es uno de sus escritores predilectos. Leonidas Andreief, que acaba de morir en plena juventud y en plena gloria, había conquistado ya la curiosidad femenina y por sus audaces y felices exploraciones al país del silencio y del Misterio.

El autor del "Tesoro de los humildes" ha dicho: "Las abejas sólo trabajan en la oscuridad, el pensamiento sólo en el silencio, y la virtud sólo en el secreto".

El autor de "La Nada" ha escrito: "en el mundo que habla está el ruido. En el mundo que calla, la conveniencia".

Las artistas del "cine" trabajan, como las abejas, como el pensamiento y como la virtud, en el Silencio. Y como la conciencia, callando. El encanto de estas sirenas silenciosas tiene peligros superiores a la astucia elocuente de Ulises. Ven y callan. Sonríen y callan. Oyen y callan. Sufren y callan. A veces, hasta lloran y callan. A veces, hasta lloran y callan.

Y estos silencios de mujer, ambiguos, enigmáticos, como de esfinge, clavan sus garras en el corazón. Cuando uno quiere darse cuenta, unos ojos claros y lentos, misteriosos y equívocos, le han dado el bebedizo del Silencio. Ignoramos de la mujer que calla y nos mira, nos mira, no ya el espíritu, sino hasta el pensamiento. ¿Qué piensas estas mudas fascinadoras, mirándonos atentamente implacablemente? ¿Nos toman en serio? ¿Se burlan? ¿Evocan a otro hombre? ¿Comparan?

POLICIA

¡RAPTO!

Ayer a eso de las 11, dos señoritas que transitaban por la calle Colonia y Daymán aparentemente desesperadas, preguntaban a todas las personas que encontraban a su paso si habían visto un auto, cuyo número indicaban, en el que iba una joven con un hombre.

A cada pregunta derramaban abundantes lágrimas.

Al ser interrogadas sobre el motivo de su actitud manifestaron que una hermana que iba con ellas momentos antes había subido a un auto en el que viajaba un caballero desapareciendo en seguida a marcha vertiginosa.

El hecho dió lugar a variados comentarios.

Intervino la policía.

PESCA PELIGROSA

Llega a nuestro conocimiento la noticia grave, si se quiere de que allí por la costa del Buceo, donde desagua el colector que corresponde al Hospital Fermín Ferreira (Casa de Aislamiento) hay gran cantidad de personas—menores en su mayoría—que se dedican a la pesca.

Fuera de los gérmenes infecciosos que pueden adquirirse en dicho lugar, existe el peligro de la venta de los peces allí recogidos, que están mantenidos en aquellas aguas saturadas de toda clase de microbios.

Sería conveniente que las autoridades evitaran que los pescadores eligieran para su "tarea" esos sitios por infinidad de razones que no precisamos especificar y que saltan a la vista del más profano.

LLEGADA DE PROCESADOS

Como lo anunciamos oportunamente, fueron traídos a esta capital en el vapor "Vasari" que llegó ayer los procesados Afeo Farías de Souza y Alfredo Palacio, quienes proceden de Río Janeiro.

Los mencionados sujetos están acusados de un crimen ocurrido en el Salto, hace poco tiempo.

Serán enviados a dicho departamento.

SARGENTO LESIONADO

En el cruce de las calles San Fructuoso y Jujuy rodó el caballo que montaba el sargento de la 11.a sección Martín Pereyra, resultando el jinete con contusiones en el costado derecho del cuerpo.

El herido fué conducido en una ambulancia de la Asistencia Pública al local de la comisaría.

UN TAJO

Antonio Lista, armado de un cuchillo agredió a Enrique Acosta, uruguayo, de 20 años, causándole una herida en el costado izquierdo del rostro, mientras se encontraba en la esquina de Arambourú y Porongos.

El herido fué curado por la Asistencia Pública que lo condujo a su domicilio, Porongos 2430.

El heridor fué detenido por la seccional número 8 y pasado a la Cárcel.

ACCIDENTE

Un tranvía de La Transatlántica, recorrido 23, que salió violentamente de la vía en el desvío de la calle Uruguay y Tacuarembó, originó la caída del pasajero Luis Maya, italiano, casado y de 58 años, que viajaba en el pescante posterior de dicho vehículo.

El golpe le ocasionó contusiones de importancia.

Fué conducido en una ambulancia al Hospital Maciel.

Intervino la 5.a.

DOS TIMBAS SORPRENDIDAS

Elementos policiales de la 24 sección, a órdenes del sub-comisario Mario R. Britos, sorprendieron una jugada de monte en el local de comercio de Agustín Vidal, calle Brasil N.o 297.

Fueron detenidos seis de los jugadores, que, juntamente con el dueño de casa, fueron pasados a la Cárcel.

La policía se incautó de 14 $ con 80 centésimos, fichas y naipes.

Se dió la intervención del caso a la Justicia.

Los comisarios de la 16.a sección señores Juan J. Rebollo y Rogelio C. García, aprehendieron ayer en el café de Ramón Domínguez, Camino Maldonado esquina Pitaluga, a 10 individuos que se hallaban jugando.

Aquellos funcionarios se incautaron de naipes, dinero y fichas correspondientes al juego.

Los detenidos y el comerciante Domínguez fueron pasados a la cárcel.

LA HIGIENE, AUXILIAR DE LA BELLEZA

Consejos a las señoras

Contribuye extraordinariamente a conservar la salud y de consiguiente la belleza la higiene en la actitud. La moda ha sido en todos los tiempos el reflejo de las costumbres de la época, y no puede dudarse que en la actual está un poco masculinizada para la mujer, incitando a las que ya pasaron de la primera juventud y son algo abultada su silueta, a oprimirse, hasta el punto de aparecer delgadas y esbeltas. De ahí la adopción de los maillots que tanto oprimen y de los corsés que oprimen las caderas, sin pensar que el andar gracioso y ligero, es un arte que sólo se adquiere con un razonable ejercicio muscular. Las faldas demasiado estrechas impiden el movimiento rítmico de las piernas, así como el calzado con los tacones demasiado altos al cuerpo, para guardar el equilibrio a inclinarse hacia adelante. La actitud pierde mucho con estos esfuerzos anormales, y además son los precursores de las varices en las piernas y de los callos con grandes dolores en los dedos pulgares.

Para andar bien es preciso echar el pie hacia adelante tocando el suelo con la punta y dejando caer el talón. No es menos importante para la salud y para la estética el sentarse bien en realidad debiera hacerse un estudio especial sobre este punto. Por desgracia, muy general el sentarse de manera que la columna vertebral soporte todo el peso del cuerpo, que se dobla, se debilita y adquiere la persona una actitud perezosa, negligente de ancianidad antes de tiempo. Si se permanece largo rato en esta actitud, se acaba por sentir un cansancio y una fatiga intensos.

La manera más razonable, más correcta y más higiénica de sentarse consiste en ocupar todo el asiento de la silla, procurando que descansen en el respaldo de la misma los hombros y la espalda; el cuerpo derecho ha de conservar su actitud natural, con lo que guarda el equilibrio de todos los músculos que soportan por igual el peso de todo el cuerpo, disminuyendo así el trabajo de la espina dorsal.

No queremos dejar de advertir a nuestras lectoras que es muy perjudicial para la salud en general, permanecer continuamente sentadas.

Deben tratar de variar cuanto sea posible el juego de las articulaciones musculares y de la circulación de la sangre, pero si sus obligaciones o su género de vida, trabajo, estudio, etc., les obliga a pasar muchas horas sentadas, prevengan el peligro adoptando una posición conveniente que suprima o al menos disminuya los efectos depresivos que pueden acarrear lo que dejamos indicado.

En la mesa, que es donde se conoce la buena educación y donde más se notan los modales y actitudes incorrectos, debe tenerse especial cuidado en ellos; pues aparte del mal efecto que siempre producen, tienen influencia en la buena digestión de los alimentos, que debe efectuarse sin defecto para que los alimentos nutritivos indispensables a la formación de una sangre pura, establezcan el equilibrio entre la pérdida de fuerzas y su recuperación. Es bueno recordar el adagio latino que dice: Estando sano de cuerpo, lo está también el espíritu.

Nadie puede dudar de la dependencia que existe entre el alma y el cuerpo. Así el desenvolvimiento de la inteligencia puede estar unida a un buen funcionamiento digestivo que no presente obstáculos a su libre ejercicio.

Y no acaban aquí los cuidados higiénicos que requieren la actitud. Hay que practicarlos también durante la noche. Importa mucho acostumbrarse desde niña a tenderse en el lecho de manera conveniente para que el sueño sea reparador. Con las piernas encogidas y la espalda encorvada no es posible respirar libremente, y de ahí las afecciones de garganta y el peligro para los pulmones. El cuerpo en el lecho ha de estar extendido horizontalmente e inclinado al lado derecho, para que el corazón funcione con facilidad y todos los músculos conserven su posición natural.

La cabeza ha de estar casi al nivel del cuerpo, pero las personas sanguíneas, así como las que se dedican a trabajos intelectuales, harán bien en tenerla más elevada sobre varias almohadas para evitar la afluencia de sangre o congestión.

Como ven nuestras lectoras, la higiene que es el gran progreso de la época actual, llegará a regir todos los actos de la vida. Es una de las preocupaciones más legítimas de la filantropía, por comprender que su falta en las habitaciones de obreros y centros proletarios es una de las causas que determinan la inmoralidad. Siempre y en todo tiempo, lo mismo en verano que en invierno, cuando se reposa en una cama blanda, caliente y provista de las mantas y edredones necesarios según la estación, se debe abrir de par en par el balcón, sin tamizar el aire por cortinas o persianas, más que en las noches de heladas.

A este régimen, muy recomendado por médicos e higienistas, pero un poco rudo, hay que acostumbrarse gradualmente de la siguiente manera: se empieza por abrir el balcón de la habitación inmediata, dejando la puerta del dormitorio abierta, aunque evitando toda corriente de aires; después ya se abre el balcón o ventana del dormitorio, pero con las persianas cerradas para atenuar la sensación del frío, hasta que se llega poco a poco a respirar el aire puro durante la noche como durante el día: fresh air is life, dicen los ingleses, que son los maestros en las cuestiones de higiene.

VIDA SOCIAL

DR. MANUEL S. PICHARDO—

Pichardo ha sido director de "El Fígaro" de la Habana y secretario de la Legación de Cuba en España. Es uno de los mejores poetas antillanos. De su obra ha dicho el crítico dominicano Henríquez Ureña: tiene la robusta entonación clásica, la vibrante sentimentalidad romántica la elegancia de un estilo y diversos rasgos de los modernistas.

El Ultimo Esclavo

Recia espalda y anchurosa,
corta frente, cuerpo bajo,
y la pasa entrecanosa
como gris espumarajo.

Tez abrupta, sin perfil,
cual escamoso terrón,
donde blanquea el marfil
en la grieta del carbón.

Vino en un barco negrero
del Africa occidental,
y le atezó más el fiero
toque del sol tropical.

Cual profundos harponazos,
la esclavitud testigos,
muestra en tobillos y brazos
las huellas de sus castigos.

Sin encono y sin piedad,
cuando el cubano guerreaba,
peleó por la libertad...
¡a saber por qué peleaba!

Y concluída la guerra,
premiado por el desvío,
y echado sobre la tierra
a la puerta del bohío,

mientras tuerce a su manera
la vitola de un habano,
y del café, en la calera,
tuesta el oloroso grano,

desfilan ante sus ojos,
por la vejez azulados,
cual nostálgicos despojos
de tiempos nunca olvidados:

el verde cañaveral;
el trapiche y el batey;
su verdugo: el mayoral,
y su compañero: el buey.

Su tambor y sus verduras,
su corneo y su machete,
del cepo las herraduras
y el herraje del grillete;

sin que en su antiguo gozar,
nuevamente su alma vibre,
sin saberse explicar
¡la ventura de ser libre!

Manuel S. Pichardo.

EN EL CLUB FRANCES—

En el Club Francés, el próximo sábado, a las cuatro de la tarde, se realizará el segundo "thé-danzant" de este año. Será una reunión selecta que, como en la anterior, proporcionará a las familias de los asociados una tarde agradable. Se hará oir la orquesta de Carlitos Warren.

EN EL CLUB URUGUAY—

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Juan Antonio Buero, ofreció anoche en el Club Uruguay, un banquete de despedida al doctor Cyro de Azevedo. Asistieron los miembros del Cuerpo Diplomático y altos funcionarios del Estado. El doctor Buero pronunció un hermoso brindis al cual contestó con bellas palabras el doctor Cyro de Azevedo.

CORPUS CHRISTI—

En otro lugar del diario se hace crónica extensa del acontecimiento del domingo: la procesión de Corpus Christi. En esta sección, solo lo trataremos bajo el aspecto social, es decir, considerándolo como manifestación de la fe católica de la sociedad, y una exteriorización imponente, de que la sociedad nuestra en su mayoría, profesa la Religión Católica. Así lo demostró en el acto de ayer, formando en la Procesión, casi íntegra, pues poca fué la gente conocida que no figuró en la misma. Y sino, he aquí la nómina de las familias que el Cronista vió en el abigarrado desfile.

Señoras: Algorta de Fernández, Capurro de Olasagasti, Viliaza de Pérez Montero, Roosen de Vidal, Camusso de Algorta, Mañé de Villegas, Suárez de Villegas, Suárez de Gianelli, Suárez de Esparraguera, Rucker de Seré, Larravide Rucker, Montaldo de González Castellanos de Moulia, Arocena de Muñoz, Arocena de ONeil, Hughes de Arocena, Alvarez Meulia de Amézaga, Alvarez Moulia de Castellanos, Alvarez, Alvarez de Balparda, Mañé de Alvarez, Alvarez de Balparda, Castro, Muñoz de González Capurro, Ponce de León de Carreta, Arocena de Sáenz de Zumarán, Arboleya de Martínez, Viana de Carve, Urtubey de Viana, Morales de Quartino, Morales de Lafone, Casaravilla de Garzón, Mezzera de De León, Ayala de Martí, Cordero de Pérez Gomar, Hamilton de Bordaberry, Ayala de De León, Law de Martínez, Martínez Arboleya de Vidal de Martínez, Martínez Pereyra de Urioste, Sáenz de Zumarán, Capurro de Hughes, Urtubey de Pérez, Piñeyrúa de Gómez Folle, Piñeyrúa de Delch, Díaz de Piñeyrúa de Mezzera, Díaz de Saravia, Martínez de Abadie, Lasala, Pringles de Serratosa, Serratosa de Vidiella, Platero de Wilson, Rubio de Durán, Méndez de Medina, Alvarez de Arocena, Arocena de Ferrés, Zumarán de Antuña, Piccardo de Caprile, Marexiano de Garabelli, Marexiano de Estrázulas, Zumarán de Caprile, Villegas de Sáenz, Posse de Hill, Fuller de Alvarez, Larravide de Castro, Pereyra de Cibils, Urioste de Dighero, Piñeyro Carve de Urioste, Harley de Gómez Folle, Belarte de Folle Gómez, Martínez de Borrás, Iliarraz de Terra, Iliarraz de Márquez, Ruiz de Garabelli, Gianelli de Martínez, Castro de Cibils, Hamilton de Hill, Del Campo de Arocena, Arocena de Hill, Capurro de Terra, Ponce De León, Terra, Algorta de Terra, Ponce De León de Algorta, Reyes Rivas de Ponce De León, Silva de Ponce de León, Silva, Lacasa de Carrau, Méndez Alcalá de Vilaró, Narbondo de Guillot, Méndez de Guillot, Aguiar de Méndez, Méndez de Paullier, Aguiar de Alvarez, Méndez de Pons, Correa de Dupont, Previtali de Méndez, Montaldo de Mattos Silveira, Wintergaller de Piñeyrúa, Pampal de Pérez, Buela de Coulhine, Amaro de Piñeyrúa, Méndez de Guillemette, De León de Montaldo, Morales de González Capurro, Chabrey de Capurro, Capurro de Pérez Márquez, Castro de Castro, Salvañach de Braga, Cordero, Solano de Cordero, Amaro de Siemens, Arémilas De León, De León Risso de Risso, Armas de Gorlero, O. Shanan de Aarmas, Haris de Armas, Rodríguez Larreta de Aguirre, Requena de Rodríguez Larreta, Gonzalez Bustamante de Minelli, Lertora de Nougreres, Arocena de R. Larreta, González de Pacheco, Villegas de González, Rucker de Porro, Artagaveytia de Algorta, Algorta de Seremin, Martínez de Sosa Díaz, Más de Ayala de Milans, Medero de Torres, Maurino de Algorta, Alvarez de Defort y Alvarez, Stewart de Alvarez, Pérez de Coneira, Pérez de Storace, Algorta de Algorta, Cochelo de Moratorio, Pareja de Montes, Lenguas de Montes, Veiga de Casaravilla, Moratorio de Durán, Guani de Pareja, Veiga de Durán y Vidal, Sienra de Casaravilla, Sienra de Sienra, Vilaró de Mattos, González de Minelli, González, Minelli de Villagrán, Sosa Díaz de Cardozo, Lema de Urioste, Etchegaray de Sosa Díaz, Gurméndez de Carve, Viana de Castillo, Lavalleja de Nin Vidal, Arteaga de Etchegaray, Vidiella de Nin, Mackinon de Morelli, Artagaveytia de Mackinon, Fuller de Howart, Villarnobo de Castellanos, Castellanos de Sosa Díaz, Rodríguez Suárez de Olascoaga, Olascoaga de Portillo, Díaz de Basañez, Basañez de Butler, Del Castillo de Cabrera Pérez, Solari de Sánchez, Pérez Butler de Del Castillo, Capurro de García, Acevedo, Capurro de García Lagos, Martínez de Ferreira, Aprile de Oses, García Lagos de Sanguinetti, García Lagos de Hughes, Piñeyrúa de Sosa Díaz, Castellanos de Acosta y Lara, Acosta y Lara de Berinduague, Piñeyrúa de Ellis, Estrázulas de Piñeyrúa, Gianelli de Bonasso, Braggio de Faget, Marexiano de Bonasso, Villegas de Gandós, Piaggio de Castro, Wilson de Blanco, Montero de Santurio, Zorrilla de Montero Bustamante, Risso de Zumarán, Walls de Shaw, Pérez Butler de Shaw, Onetto de Del Campo, Echevest de Muñoz, Lemos de Casaravilla, Casaravilla de Grafiña, Garzón de Vegoh, Correa de Ferreira, Estrázulas de Berro, García de Berro, Moyano de García Corbo, Lerena de Zabaduero, Rowley de Mazarinos, Villegas de Algorta, Piccardo de Algorta, Pareja de Calamet, Castells de Miquelerena, Regules de Castellanos, Cranwell de Castellanos, Stewart de Maschwitz, Laterre de Costa, Costa de Ramos Montero, Alvarez de Carvalho Lerena, Castellanos de Carvalho, Munyo de Borfill, Pons de Escalada, Rodríguez de Hill, Fávaro de Suvriela, Muñoz Callorda de Moyano, Méndez de Carve, Font de Carve, Hamilton de Rosello, Cordero de Requena, Cordero de Bermúdez, Suffer Arteaga de Illa, Portillo de Montero Bustamante, Orejuela de Montero, Acevedo de Montero, Acevedo de Varela, Blixen de Suárez, Ruano de Maupas, Fournier de Maupas, Díaz Fournier de García Morales, Ruano de Maupas, Touron de Azevedo, Latorre de Maeso, Bavio de Real de Azúa, Platero de Risso, Risso de Gallinal, Risso de Ferber, Sienra de Risso, Santos de Alvarez Aguiar, Santos de Bosch, Pla de Alvarez Aguiar, Reyes Reissig de Farinha, Reyes Oribe de Nicola, Herrán Bica de Cuenca, Winterhalter de Piñeyro, Rodríguez Larreta de Estrázulas, Rodríguez Larreta de Folle, Illa de Folle, Folle de Arocena, Sienra de Rodríguez Larreta, Burmester de Castells, Arocena de Muñoz Del Campo, Nin de Muñoz, Burmester de Sienra, Ferber de Sienra, Carbajal de Gallinal, Heber de Gallinal, Uriarte de Herrera, Balparda de Salterain, Risso de Antuña, Piera de Rodríguez Larreta, Muñoz Piera, Platero de Real de Azúa, Martinelli de Castro, Martinelli de Basañez, Folle de Strutzenegger, Cornú de Seré, Sierra de Paullier, Correa de Delgado, Castro de Lerena, Fonseca de Capurro, Del Campo de Bastillo, Del Castillo de Pérez, Muñoz Nin de Muñoz, Maza de Márquez, Alvarez de Risso, Acosta y Lara de García, Suárez de Arteaga, Suárez de Lanzón Urtubey, Cabeceiro de Medina, Moratorio de Muñoz, Chirif de Moreno, Guani de Viana, Segarra de Pittaluga, Guillemette de Vargas, Vargas de Herrera y Tinoco, Lawry de Eastman, Louvrey de Alexandre, Cibils de Brito del Pino, Falcone de Fortaleza, Ponce de León de Montaldo, Brito del Pino de Seré, Marexiano de Pérez Olave, Pérez Marexiano de Lazarmilla, Pérez Marexiano de Pérez, Basañez de García, Mataran de Butler, Viana de Pereira, Pigurina de Acosta, Acosta de Citterio, Falcone de Anavitarte, Noboa de Pérez, Semblia Anavitarte, Villegas de Ponce De León, Ellis de Milburn, Carve Urioste de Urioste, Gounhaud de Soria, Illa de Penco, Peñeo de Schepard, Arocena de Pittaluga, Goyechea de Fernández, Goyechea de Tarena, Vivas de Piguina, Pittaluga de Margariños, Abella de Hordeñana, Hordeñana de Lemos, Suárez de Esparraguera, Larravide de Puig, Puig de Larravide de Puig, Anselmo de Méndez, Bouton de Méndez, Mañé de Ramos, Fernández Capurro de Sanguinetti, Pinilla Reyes de Reyes, Saavedra de Supervielle, Saavedra de Cardozo, Gandos de Cardozo, Ayala de Pittaluga, Unalde de Marexiano, Uriarte de Montero, Ruano de Mourelle, Cortero de Milburn, Lemdekar de Milburn, Lemdekar de Saralegui, Etchenique de Marterell, Castellanos de Iglesias, Llado de Comas, Del Guercio de Granato, Chiarlo de Rodríguez Castro, Depauw de Lecour, Dutouchet de Bayley, Fernández de Regules, Martínez de Fresnedo, Fresnedo de Faccio, Barbato de Posadas, Urtubey de Zubriataire, Risso de Risso, Vaeza de Bustos, Bocage de Wilson, Lasada de Peixoto, Nin de Peixoto, Díaz de Acosta y Lara, Berro de Lasada, Muñoz de Gallinal, Steward de Pacheco, Velazco Llevora, Maeso Varela, Solari Fondovila, Herrero Arocena, Arocena Blanco, Rodríguez Maciel, Silva y Antuña, Berro, Cibils Larrañaga, Lezica Larravide, Saavedra Barrozo, Herrera y Reissig, Figari Lezarand, Cranwell Suárez, Montero Lafone, Vázquez Lafone, Vázquez Piera, Gerlero Buzzaco, Saenz Rufrañño Castro Bayley, Harley Borda, Sasamendí De León, Risso Borda, María Bustamante, Piñeyúa Sanguinetti, Castro Vázquez, Piaggio Garzón, Villaró Rubio, Bustamante Coch, Castro Vázquez, Figari Castro Lussich, Silveira, Stewart Vargas, Gonzalez Capurro, Zlotti Barbagelata, De Simoni, Portillo Díaz, Blixen Ramírez, Rucker Ramírez, Munyo Lemos, Spangenberg Méndez, García Arocena, Larraz Rodríguez, Muñoz Callorda, Pérez Martínez Gorgoroso, Piccardo, Pérez Vallejo, Victoria Boutant, Etchenique, Spangenberg, Mañé de Victoria Calvo, Artagaveytia, Monteiro, Berro, Cordero Estevez, Moratorio Pouyado, Hamilton Gorda, Martínez Rodríguez Margarita Giuffra Simoes, Castellanos Alves, Alves Sanastume, Pareja Reissig, Petit Zuñiga, Taranco Zuñiga, González Carvallo, Muñoz Cardozo, Pos Cardozo, Garcia Borda, González Hagen, Claverie Pittaluga, Castellanos González, Fernández González, Aramburu, Martínez Casaravilla, Persico, Zorrilla de San Martín, Zorrilla de San Martín, Wilson y Wilson, Nin Reyes, Luisa Villar, Nin Reyes, Pasiera Canabal, Díaz Abella, Díaz Zaballa, Serraballa, Quintana, Urtubey Borda, Fernández Ferrando, Arrosa Buzzaco, Balparda Quintana, Etcheverry Borda, Monteverde, Benasso Montero, Salvañach Domínguez, Montero, López Gómez, Cibils, Gómez Cibils, Peña, Martinelli, Pastori Gómez, Passano, Silveira, Gómez Pereira, Villarnobo Montero, Villarnobo, Arrúe, Anavitarte, Arrúe Areia, Paullier, Zorrilla de San Martín, Francisco Lacázes de Martínez, Sara Reyes de Ponce de León, Berta Montaldo de Mattos Silveira, María J. Ponce de León de Algorta, Amalia Risso de Maupas, Ercilia Suárez de Bensohon, Malvina Vázquez Varela de Castro, Carola Blixen de Blixen, María Zorrilla de Montero Bustamante, María Schiaffino de Méndez del Marco.

Señoritas: Corina y Ester Seré Rucker, Wanda y Noemí Márquez Medeiros, Carmen Muñoz Arocena, Mimita Castro Vázquez, María Elena Márquez Castro, Ester Vázquez Lafone, María A. Montero Lafone, Ercilia Brussone Suárez, Rosina García Arocena, Amalia Méndez Schiaffino, Concepción y Elvira Zorrilla de San Martín, Ana María Risso, Lía y María Martínez Law, Elsa de Zufriategui Urtubey, María Elena Martínez Arboleya, María Carlota Ilda y Beba Montaldo De León, María Josefa y Adelina Nadal Martínez, Casilda y Margarita Ayala Rodríguez, Sara Romeu Burgues, Cora y Aurelia Muñoz Cabrera, Rosa Milans Más de Ayala, Elia Castro Pérez, María Teresa y Claudia Stariece Previ, María Elena Sanguinetti García Lagos, María Elena Taranco Zuñiga, Angelita González Villegas, Elena Orfoe Coronel, Esther Milans Olloniego, Elisa Blanco Wilson, Rosa y Anita González Capurro, etc., etc.

LA AUDIENCIA DEL MIERCOLES

Como lo hemos anunciado ya, el miércoles, a las 5 y media se efectuará en este Liceo una audición vocal por la señorita Josefina Argui, ventajosamente conocida en nuestros círculos musicales.

La acompañará al piano el reputado pianista Alfonso Broqua.

Para dicha audición se ha confeccionado el siguiente programa.

Primera parte.—1. J. S. Bach, Air de Pentecote; 2. Saint Saens, Chant de printemps (de Samson et Dalila); 3. Chopin, Lamento (chant polonais).

Segunda parte.—1. Ciureau Morter (L.) Chanson d'automne; 2.o Ugarte (F.) Le bohemien; 3. Pedrell (C.) "De Castilla"; 4. López Buchardo (C.) Roses de Noel; 5. Broqua (A.) a) Chanson Grave, b) "Duerme hijo mio", (de Tabaré).

Tercera parte.—1. Duparc, Chanson triste; 2. Rimsky-Korsakow, Romance Oriéntale; 3. Debussy, a) Romance; b) Les Cloches.

ENLACES—

El 17 del corriente, se realizará en la mayor intimidad, el casamiento de la señorita Estela Ramasso con el señor Elezar Santiago Giuffra.

LAS FUNCIONES DE LOS VIERNES EN EL REX — La siguiente esquela, tiene relación con las funciones que todos los 1.o y 3.o viernes se realizarán en el Cine Rex, con fines de beneficencia:

La comisión que suscribe tiene el placer de invitar a Ud. y familia para las funciones de Biógrafo, que tendrán lugar en el Cine Rex los primeros y terceros viernes de cada mes, y que quedarán inaugurados el viernes próximo, 4 de Junio para cuya función le acompañamos esas entradas. Esperando sean aceptadas y concurra a dar realce con su presencia en dicha noche y viernes sucesivos saludan a Ud. Señoras: María T. Quintela de Mones, Carmen Rubio de Durán, Primitiva B. de Escalante, Ascensión Barreto de Moratorio, Carmen G. de Viana, Fidela Comparada de Durán, Elena Balparda de Rogberg, Ana Algorta de Mañé, Angela B. de Rodríguez Anido, Esperanza Rubio de Durán, Juanita González Barbot de Tabarez. Señoritas: Carmencita Muñoz Arocena, María Esperanza y Margot Durán, Rubio, Elena Alexander Lowry, Elena Sosa Díaz Piñeyrúa, Maggie y Elena O'Brien, Zelmira Márquez Iarraz, Blanca y María Julia Muñoz Nin, Sara Urioste, María Celia Restano, María Luisa y Celia Aguerre, María Margarita, Julia y Elena Sanz, Celia y Ofelia Surraco, María Amelia Méndez Schiaffino, María Dominga Nocetti Mullin, Maruja y Julia Quintela, Connie Eastman Lowry, Mona Méndez Alzola, Susana Castells Eastman, Beatriz y Sarita Durán Guani, Catalina Becú Berro, María Hortensia y María Teresa Vilaró Rubio, María Laura Viana, María Adela Eastman Montero, María Adriana y Amelia Montero Lafone.

Nota: Las entradas se abonarán en boletería.

NOVIAZGOS—

Anoche hizo la primera visita oficial a la señorita Dora María de Alzaibar, el arquitecto señor Juan A. Scasso. La concertación de este noviazgo ha de ser favorablemente comentada en nuestra sociedad, donde la señorita de Alzaibar ocupa un lugar prominente por su belleza, su distinción y sus exquisitas cualidades espirituales y el arquitecto Scasso es altamente considerado por sus prendas personales e intelectuales.

CLUB MONTEVIDEO—

Reunióse anteanoche la Comisión Directiva de esta prestigiosa y novel Institución, para tratar en sesión extraordinaria el efectuar una velada artística en el Cine Uruguayo. Además, nombróse una Comisión de fiestas compuesta por las señoritas: Clara Eoni, Emma, Rosa y Amelia Galli, María y Julieta Berdahal, Anita López, Ofelia, Emilia y Aída Podestá, Juanita y María Caggiano, Emilia Frigerio, Carmen y Juanita Granato, Carolina Paciello, Ceila Perroni, Aída Varela.

DEMOSTRACIONES—

Anteanoche, en el restaurant Turón, los amigos del señor Rogelio Cerecero, le ofrecieron un banquete con motivo de su próximo viaje a Europa.

La fiesta se desarrolló en un ambiente de franca camaradería y entusiasmo, haciendo votos por la felicidad del obsequiado.

—Anoche fué festejado con una comida de despedida de soltero, en el restaurant Turón, el señor Francisco de Soto. Asistieron los señores Roberto González Márquez, Alberto Lista, Luis A. Barbagelata, Carlos Prevosti, Carlos A. Márquez, Pascual Cresente, Eduardo Mazzara, J. Bolognini, Nicolás Urta, Carlos Conde, J. P. Sienra.

El señor Francisco de Soto contrae enlace el 12 del corriente con la señorita María J. Cossio. Ofreció la comida el señor Carlos Prevosti. El señor Soto agradeció esta demostración con sentidas palabras.

MIERCOLES DE LA JUVENTUD—

En el elegante salón del Cine Petit Rex tendrá lugar mañana 9 "Miércoles de la Juventud" que con tanto éxito se efectuan patrocinados por un grupo de señoritas conocidas a beneficio del Club Juventud de la Liga N. Contra el Alcoholismo.

Como siempre las cintas que se pasaran serán elegidas expresamente por la casa Max Glusckman y el eximio violinista Mariani ejecutará algunas piezas de su escojido repertorio.

DIAS DE RECIBO—

La señora Elvira Aristimunho y su hermana, la señorita Nito Aristimunho, inaugurarán en breve sus recibos, en su nueva residencia de la calle Santiago de Chile número 1131, donde recibirán después a sus numerosas amistades, los segundos lunes y martes de cada mes.

LAS REUNIONES EN EL CLUB CATOLICO—

Llena de atractivos fué la reunión que en la tarde del domingo, se verificó en el Club Católico, la primera de esta temporada. Los prestigios que rodean a esta institución, y el interés que hay entre el elemento sociable por estas reuniones, dado que el invierno pasado resultaron una de las notas más brillantes, hicieron que la inicial obtuviera tanto esplendor. Las mesas para el té, fueron desiminadas en el gran salón de actos, y rodeadas por interesantes núcleos de damas, niñas y caballeros. Una excelente orquesta, amenizaba con exquisita música, siendo el servicio de té, esmerado y selecto. Luego, la concurrencia se dispersó por el hall y pequeños salones, durando la reunión hasta las 8 de la noche. Fué pues, una fiesta animada, que es promisora de otras tan lucidas. Estaban en ella las señoras Elena Arocena de Muñoz, Noemio Marquez de Medeiros, Julia Law de

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Están actualmente alojados en el Hotel Oriental, donde demorarán hasta que esté terminada la casa que están construyendo en la calle Mercedes, el doctor Roberto Maurer y su esposa Beatriz Taitce.

—El ingeniero Rodolfo Fonseca, y su esposa Elena Muñoz, se trasladarán en breve a su chalet de la calle Pereira, en Pocitos.

—El señor César Alvarez Ayalar su esposa Ella Risso y su hijo, ocuparán en breve un apartamento de la calle Treinta y Tres.

—Ocupan otra vez su casa de la calle Cerrito, los esposos Wilson Platero y sus hijos.

—Se encuentran instalados nuevamente en su residencia de la calle Mercedes, el señor Raúl Castellanos y esposa Elena Etchebarne y su hija, que pasaron la temporada de verano en Las Paz.

—El señor Horacio Castellanos, su esposa Adela Alves y su hija, pasan una temporada en casa de la señora Adela Vázquez S. de Alves, en la calle Canelones.

VIAJEROS—

En la noche del sábado regresaron de su viaje a Rivera, el Ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera, el Director de Enseñanza Primaria y Normal, doctor Juan Aguirre y González, el Sub-Secretario de Instrucción Pública, doctor Manuel Machado, el Inspector Técnico, señor Emilio Fournié y los señores Roberto Abadie Soriano y Arturo Scarone.

—Llegaron ayer del Salto, los señores Francisco Montaldo Caputto y José De León.

—Regresó a Tacuarembó el señor Julio Macedo.

—De Minas el señor Eduardo De Retry.

—Para Maldonado el señor don Eduardo Sierra Santos.

—Ha llegado de Santa Rosa (Salto) con objeto de radicarse en esta capital la señora Floriabela M. de Flores.

—De regreso de España ha partido para San José el doctor José R. Cárdenas.

—Después de uno año de permanencia en Europa, tomarán pasaje para el vapor "Almanzor", que le zara a este puerto el día 15 o 17 del corriente, el señor Manuel Calvento del comercio de esta plaza, su señora esposa Alice Lee de Calvento y sus dos hijitas Victoria e Hina.

ENFERMOS—

Fué sometido a una intervención quirúrgica, practicada por los doctores Navarro y Percovich, el Dr. Edison Camacho, quien en un accidente de automóvil recibió la fractura del hombro izquierdo. Se nos informa que el estado del distinguido facultativo es satisfactorio.

—Restablecidas las señoras Amelia Tavera de Rivero y Carmela Laporte de Rivero.

exhiben en los escenarios de variedades, las variedades de su ropería —continúa obteniendo en el 18 de Julio, el espontáneo aplauso de los concurrentes.

Para esta noche se anuncia en la 1a sección el estilista argentino, José F. Cohan y el periodista Duarte. En la 2.a se exhibirán los ciclistas Yankees Trío Mac-Donald y luego se presentará la gentil Tereenta. En la 3.a volverá a aparecer Duarte y terminará el espectáculo con la bailarina clásica española la Satanela.

ROYAL—

Un éxito extraordinario coronó los dos espectáculos efectuados ayer; tanto en la matinée, dedicada al gran mundo infantil, como en la función de la noche, se vió la sala del alegre music-hall, completamente ocupada en todas sus localidades. Los animados e interesantes números que ofrece la empresa, es un bien combinado programa, hacen de esta radiante sala, el punto convergente de todas las personas que gustan de esta clase de espectáculos. De los artistas que actúan con mayor éxito del cartel que hoy tiene, citaremos, en primer lugar, The Panthos, Pierrette Faro Guglielmi, La Sultana, Albert Rourel and Co., Marta Palacio, La Belsay y por último, el notable campeón malabarista The Great Rasso, atracción digna de verse, en sus diversos y difíciles juegos malabares. Este número, que debutó el sábado, obtuvo un gran éxito, el que tiende a acrecentarse dado la aceptación que logró. Para la semana que comienza, la empresa anuncia varios y atrayentes debuts.

DE VECSEY—

De acuerdo con lo anunciado, el jueves por la noche, dará el notable violinista húngaro Ferenc de Vecsey su último concierto.

Este estará dedicado exclusivamente a Chopin.

NUEVOS CONCIERTOS DE FRIEDMAN—

En vista del éxito alcanzado por el eximio pianista polaco Ignaz Friedman, la empresa ha resuelto realizar tres conciertos más, los que se efectuarán el jueves 18, a las 9 y 1|4, el sábado a las 9 y 1|4, y el domingo 1.o a las 9 y 1|4. El primero de dichos conciertos estará dedicado a Chopin.

LA ORQUESTA DEL SCALA—

Se anuncia que se ha contratado a la orquesta del teatro de la Scala de Milán, bajo la dirección del maestro Toscanini, para que se traslade a Nueva York en Enero próximo. Se le pagarán 250.000 dólares bajo la garantía de un grupo de acaudalados neoyorkinos.

EN EL FRANZ LISTZ—

Mañana miércoles, a las 5 1|2 de la tarde, la audición vocal que dirá la señorita Josefina Argui, acompañada por el señor Alfonso Broqua.

La señorita de Argui, es una distinguidísima aficionada, que posee notabilísimas condiciones vocales—y que realiza con esta audición su presentación artística. Se ha confeccionado el siguiente programa.

Primera parte.—1.o J. S. Bach: Air de la Pentecôte; 1.o Saint Saens: Chant du printemps (de Samson et Dalila); 2.o Chopin: Lamento (chant polonais).

Segunda parte.—1.o Ciureau Morter (L.): Chanson d'automne; 2.o Ugarte (F.): Le bohemien; 3.o Pedrell (C.): "De Castilla"; 4.o López Buchardo (C.): Roses de Noel; 5.o Broqua (A.): a) Chanson grave; b) "Duerme hijo mio", de "Tabaré".

Tercera parte.—Chanson triste; 2.o Rimsky-Korsakow: oRmance Orientale; 3.o Debussy: a) Romance; b) Les cloches.

TEATROS

Los programas de hoy

URQUIZA — Compañía Rio Platense.

A las 9 ... [illegible] "A trabajar caballeros" ... "Premios a la Virtud".

18 DE JULIO—Compañía de Teresita Zazá—

Variedades

ROYAL—Variedades—

Variedades.

Plateas con entrada, $ 0.60.

URQUIZA—

Anoche se estrenó en este teatro, el sainete en dos actos, de Manuel Romero "A trabajar caballeros" que fué festejada debidamente por la numerosa concurrencia que asistió al espectáculo.

Hoy irá en 1.a sección: en 1.a "La ribera" y en 2.a "Premios a la virtud".

Mañana se estrenará la pieza en un acto de Folco Testena "Para salvar el rebaño", con la que, según se afirma, por quienes pueden saberlo, cimenta el alto concepto que de su vigorosa personalidad, se ha formado en nuestro ambiente periodístico y literario.

El viernes irá "Cuadro núm. 5" de R. Cappemberg y T. Contestabili.

Y por último una noticia de interés: el señor Juan A. Caderosso, autor festejado de "Y el retoño florecerá", alentado sin duda por la acogida simpática que obtuvo su primer trabajo, piensa representar en breve el vodevil en un acto y tres cuadros, con música del maestro J. Heyberger "Después de la boda".

18 DE JULIO—

La simpática si que también hermosa tonadillera Teresita Zazá—la menos cursi de las artistas de su género y la más elegante de las que

EXITO DE UN CONCERTISTA—

LONDRES, 7 (Havas)—El señor Arrau, chileno, dió una serie de conciertos que atrajeron a concurrencia lo más distinguida, obteniendo grandes éxitos.

Asistían el Ministro de Chile, señor Edwards, personal de la Legación y miembros de la colonia.

El señor Arrau ejecutará en Estocolmo, Madrid y París.

EN EL COLON—

BUENOS AIRES, 7.—En el teatro Colón tuvo lugar anoche, la representación de Tristán e Isolda", con éxito extraordinario.

Los artistas fueron llamados a las candilejas seis veces.

ASOCIACION WAGNERIANA—

El 14 del corriente, se realizará en el teatro Solís, el segundo festival de la Asociación Wagneriana de Montevideo.

Consistirá en un concierto de piano, por el concertista Ernesto Drangosch. En el programa que regirá en el acto, figuran los nombres de Chopin, Schumann, Gounod, Listz, Cortinas César, Drangosch Ernesto y Debussy.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Los problemas de la paz universal

Las elecciones en Alemania

Dictarán el porvenir del país

Varios partidos se disputan el triunfo

LOS PRIMEROS RESULTADOS PRELIMINARES

LOS RESULTADOS HASTA HOY

BERLIN, 7—Según los datos de las elecciones conocidos hasta esta mañana el estado de los partidos sería actualmente: socialistas de la mayoría 34 bancas, independientes 24, partido del pueblo 23, demócratas 16, nacionalistas 15, partido del centro 14 y comunistas 2.

Se sabe que Darnburg, Scheidemann, Bauer, Helfferich, Von Kardorff y Ledebour resultaron reelectos.

El Conde von Bernstorff fué derrotado.

Se considera asegurada la elección de Herr Erzberger.

NUEVOS REPRESENTANTES EN EL EXTRANJERO — CRITICAS DE UN DIARIO.

BERLIN, 7 (Havas) — "Freiheit" publica un artículo criticando la designación de los nuevos representantes de Alemania en el extranjero, especialmente del doctor Zolff, que ha sido nombrado Encargado de Negocios en Japón, cuando se mostró en Samoa adversario de la raza amarilla: de Olshausen, que fué nombrado representante en Buenos Aires y que tomó una actitud provocativa contra los españoles de Fernando Po; y el mantenimiento en Bogotá de Kracker von Schartenfeld, quien no había reconocido aun a fines de 1919 a la República alemana.

HUELGA EN KOENIGSBERG—ARRESTO DE CINCO AGITADORES — MEDIACION RECHAZADA.

LONDRES, 7—Despachos enviados por un corresponsal en Berlín dan cuenta de que debido a la huelga reinante en Koenigsberg, se ha paralizado el tráfico marítimo.

Han sido arrestados cinco de los principales agitadores.

Los obreros marítimos han rechazado la mediación de la asociación gremial y han resuelto formar una unión de obreros comunistas.

BERLIN, 7 (Havas)—Hasta las cuatro de la mañana se conocían los siguientes resultados de las elecciones:

Socialistas de la mayoría, 2.070.523 votos; Socialistas independientes, 1.436.358; Partido del Pueblo alemán, 1.414.728; Demócratas 99.872; Nacionalistas, 915.188; Partido del Centro, 860.515; Comunistas, con 127.573.

BERLIN, 7 (Havas)—Las elecciones se desarrollaron sin que ocurriera ningún incidente.

Los socialistas independientes habían organizado cortejos que desfilaron en completo orden.

Se calcula que se abstuvieron de votar el 25 o o de los inscriptos.

Los socialistas de la mayoría marchan a la cabeza en Mayence, Offenbach, Nuremberg y Francfort.

Los independientes tienen mayoría en Halle y Berlín.

Los conservadores moderados vienen a la cabeza en Darmstadt, Wiesbaden y Worms.

Se produce otro incidente

Entre franceses y alemanes

BERLIN, 7—Los diarios anuncian que ha tenido lugar un encuentro sangriento entre tropas francesas y alemanes en Gleiwitz (Silesia), resultando heridos numerosos soldados.

La conferencia de Spa

PARIS, 7 — El diario "Le Matin" dice que es casi segura la postergación de la Conferencia de Spa hasta el día 6 de Julio próximo, debido a que la tarea de preparar los detalles del pago de las indemnizaciones requiere cierto tiempo.

PARIS, 7 (Havas) — Según "Le Matin" la Conferencia de Spa se realizaría recién el 5 de Julio.

M. Millerand y Lloyd George tendrán a fines de Junio una corta entrevista en una ciudad de la costa francesa.

BRUSELAS, 7 (Havas) — Italia informó a Bélgica que el Presidente del Consejo de Ministros, señor Nitti, el Ministro de Relaciones Exteriores y el Embajador en París representarán a Italia en la Conferencia de Spa.

LONDRES, 7 (Havas)—De fuente autorizada se da como casi seguro que la conferencia de Spa se reuna recién en Julio.

Es muy probable que tenga lugar una reunión de representantes de los Gobiernos aliados en Londres antes de aquella conferencia.

Turquía no podrá vivir

Posible desmembramiento del Imperio

Por las condiciones impuestas por el Tratado

CONSTANTINOPLA, 7— Constantinopla no podrá vivir cinco años más si se vé obligada a cumplir el Tratado de Paz como el nos ha sido presentado". Tal es lo que ha dicho Damad Ferid Pachá.

Añadió que el Sultán deseaba que se conociera la triste situación de Turquía, pues creía que el bienestar del mundo estaba íntimamente ligado al del país.

Constantinopla, dijo, no podrá vivir ni ser una gran ciudad sin su región interior.

Esperábamos que se nos amputarían los brazos y las piernas, pero no creíamos de que se arrancara a Turquía el corazón y que se le dejara abandonada hasta que muriese.

Preguntado si Turquía firmaría el Tratado de Paz, Damad Ferid Bajá contestó después de un momento de vacilación lo siguiente:

"No deseo engañar a nadie.

No veo actualmente cómo es posible que Turquía acepte el Tratado de Paz puesto que Tracia Oriental y Anatolia no lo acatarán y por lo tanto, su cumplimiento será imposible".

EL AVANCE DE LOS NACIONALISTAS

LONDRES, 7—Informes recibidos aquí dan cuenta de que los turcos han tomado la región de Bozanti, al norte de Adana el día 30 de Mayo último.

Los turcos están ahora en condiciones de llevar la totalidad de sus fuerzas sobre las zonas de Adana, Tarsis y Morsina, pero no se atreven a tomar esas localidades por miedo a capturar la mala voluntad de los británicos y norteamericanos.

CONSTANTINOPLA, 7 — Buques de guerra británicos cañonearon las posiciones ocupadas por los nacionalistas turcos en Tusla, en las cercanías del Golfo de Ismid, el viernes último de noche.

Los sucesos de Irlanda

Nuevos atentados

LA ADHESION DE LOS OBREROS

LONDRES, 7 (Havas) — En una reunión que celebraron los ferroviarios, el presidente de la asociación de ferroviarios irlandeses, Thomas, manifestó que ningún gobierno o miembro de gobierno obrero toleraría una situación semejante a aquella en que se encuentra Irlanda actualmente.

Añadió que Irlanda está en vísperas de un desastre, a menos que mejore la atmósfera que la envuelve.

LONDRES, 7 — Unos cien sinnfeinerse armados, sorprendieron una patrulla de agentes de policía y soldados entre Carrightwohill y Middleton, Irlanda, y se apoderaron de fusiles y municiones.

El conflicto del Adriático

BUQUES DE GUERRA ITALIANOS, BOMBARDEAN A LA POBLACION DE ALESSIO.

LONDRES, 7 — Por despachos llegados de Belgrado, vía Viena, se sabe que a consecuencia de un ataque contra un batallón italiano llevado a cabo por los insurrectos cerca de Alessio, buques de guerra italianos bombardearon a esa población.

Se informa además que hubo varias escaramuzas cerca de Scutari y de Aviona y que los italianos se están retirando.

La alianza anglo-japonesa

ACERCA DE SU RENOVACION — DESACUERDO DE CHINA

PEKIN, 7—El Ministro de Relaciones Exteriores publica una declaración respecto a la renovación de la alianza anglo-japonesa.

Dice que China no puede tolerar más ser considerada como una simple entidad territorial en tales tratados y que en adelante, considerará como un acto inamistoso todas las medidas tomadas en ese sentido.

Como China ha llegado a ser miembro de la Sociedad de Naciones, los contratos celebrados entre otros miembros de la Sociedad respecto a los asuntos de China — añade — no podrían ser celebrados sin su consentimiento.

HONRANDO LA MEMORIA DEL MARISCAL KITCHENER

LONDRES, 7 (Havas)—El agregado militar de la Embajada de Francia, general de la Panouse, trasmitió al gobierno un mensaje del primer ministro de Francia M. Millerand elogiando al mariscal Kitchener en ocasión del aniversario del desastre del "Hampshire".

M. Millerand elogia a Lord Kitchener y expresa el deseo de acordar la Legión de Honor a Miss Kitchener, para lo cual se ha pedido el consentimiento del Rey.

El Tratado de paz con Hungría

Declaraciones del Presidente de la Asamblea

¿El gérmen de nuevas guerras?

BUDAPEST, 6—La Asamblea Nacional húngara celebró esta mañana su última sesión, después de ratificar el Tratado de Paz. El Presidente Radoszky declaró lo siguiente: Este Tratado sembrará discordias y será causa de que estallen nuevos conflictos entre los pueblos de Europa.

Llamamiento á los obreros de todos los países

Contra el terror blanco

PARIS, 7 — "La Bataille" publica un llamado de la oficina sindicalista internacional dirigido a los obreros de todos los países, para que declaren el boycott contra Hungría, a causa de las persecuciones de que son objeto los obreros de parte de los elementos reaccionarios.

Ecos de la guerra

OBSEQUIO DE UNA ESTATUA DE LA GLORIA, AL MARISCAL FOCH

PARIS, 7 (Havas)—El ministro de la Gloria, M. Lefevre, presidió en la Sorbona el acto de entrega al mariscal Foch de una pequeña estatua de la Gloria, ofrecida por una suscripción de los alsacianos y loreneses.

ECOS DEL MEMORIAL DAY

PARIS, 7—En un artículo que publica semanalmente en "Le Matin" M. Poincaré, recordando la celebración del Memorial Day, declara que los norteamericanos y los franceses no se unieron solamente por el amor y la simpatía intelectual y moral, sino que se unieron también por el interés.

M. Poincaré añade que el amor no se ha enfriado, las inteligencias siguen de acuerdo y el interés no varía. Termina diciendo que sería una locura creer que los dos pueblos podrían alejarse en el porvenir.

POR LA GLORIA DE FRANCIA — PLACAS HONORIFICAS EN PARIS.

PARIS, 7 (Havas) — Hoy tuvo lugar en la Municipalidad la inauguración solemne por la ciudad de París de las placas cuya colocación decidió el Parlamento para consagrar la gloria de los ejércitos y de sus jefes, Mr. Clemenceau, el mariscal Foch y Mr. Poincaré.

Esas placas, que han sido colocadas en la sala de sesiones, contienen las inscripciones siguientes:

Primero: Raymond Poincaré, Presidente de la República durante la guerra, ha merecido bien de la patria.

Segundo: Los ejércitos y sus jefes, el gobierno de la República, el ciudadano Clemenceau y el mariscal Foch, generalísimo de los ejércitos aliados, han merecido bien de la patria.

En el hemiciclo se encontraban Mr. Poincaré y Clemenceau, el mariscal Foch, los presidentes de la Cámara y del Senado, ex-ministros del gabinete que presidía Mr. Clemenceau, generales Dubail, Maistre, Mangin, Debeney, etc., almirante Salaun y el cardenal Amette. Después de la Marsellesa por la Guardia Republicana, el presidente del Consejo Municipal, pronunciando un discurso evocó el papel magnífico desempeñado por los grandes artesanos de la victoria libertadora; Foch, cuya firma lleva la victoria; Clemenceau, que supo elevar los corazones a la altura de los sacrificios necesarios; Poincaré, que personificó ante el extranjero a la Francia que combatía por su existencia, en el curso de la más dramática lucha de la Historia.

El prefecto del Sena hace después, en términos conmovedores, una breve historia de las ceremonias grandiosas que siguieron a la victoria y que eran coronadas por el brillante homenaje del Parlamento a los que contribuyeron al triunfo definitivo.

Glorifica a la República que forjó — dice — la victoria, educando durante medio siglo a los hijos de Francia en el culto de los principios de justicia y libertad, y supo conquistar en el universo una incomparable situación moral.

Exaltó después el papel de aquellos cuyo recuerdo quiso perpetuar la Representación Nacional por inscripciones que serán un llamado permanente a la unión y a la concordia, y conmemorarán una época única de la historia en que, según las palabras de Mr. Poincaré, no había más Partidos, sino solamente la Francia eterna.

NUEVO PLAZO PARA FIRMAR EL
CONSTANTINOPLA, 7 (Havas) — Los Altos Comisarios aliados informaron al gobierno otomano que la Conferencia de la Paz le acordaba un nuevo plazo de quince días para examinar las condiciones de paz.

La situación en Rusia

Las negociaciones de Krassin

Posible reanudación de la paz con Europa

Lloyd George y el soviet

LO QUE DICE "LE TEMPS"

PARIS, 7—"Le Temps" estudiando la doctrina de Mr. Lloyd George respecto a los soviets, termina diciendo:

Ningún gobierno aliado podría ponerse de acuerdo con los bolsheviki y ningún aliado debe hacer respecto a los bolshevikis una política que amenace traer perjuicios a otros aliados.

En consecuencia, es necesario que la paz sea restablecida simultaneamente en todos los frentes rusos y que los acreedores de Rusia reciban garantías.

LOS TRABAJOS DE KRASSINE

LONDRES, 7—El comisario de comercio del soviet, Krassine, recibió de Moscú las respuestas a ciertos puntos tratados en la última reunión.

Krassne examinará esas cuestiones en una reunión que celebrará esta noche con ciertos ministros.

La Liga de las Naciones

Resolverá lo de Rusia?

Una ocasión para demostrarlo

LONDRES, 7—La primera prueba real de que la Liga de las Naciones es una institución práctica, se verá cuando se reuna el Consejo de la misma el día 14 de corriente en esta capital, para tratar el caso de Persia contra los bolshevikis que han invadido su territorio.

Los defensores de la Liga de las Naciones, atribuyen la mayor importancia a este asunto en parte excepcionalmente complicado.

Ciertos diarios británicos sostienen que el reciente convenio entre la Gran Bretaña y Persia, equivale al establecimiento del protectorado británico y por consiguiente, Persia tendrá derecho a pedir el auxilio de la Gran Bretaña.

Otra fase de la cuestión, es la referente a los bolshevikis.

Los bolshevikis se niegan a negociar con la Liga de las Naciones.

JAPONESES EXTERMINADOS — OCUPACION DE NICOLAIEVSK —GESTIONES DE NANSEN.

TOKIO, 7 (Havas)—Al llegar a Nicolaievsk el contingente japonés, no encontró ningún sobreviviente japonés.

Se cree que todos los japoneses que se encontraban en esa ciudad, fueron exterminados el 25 de Mayo.

TOKIO, 7 (Havas) (Oficial)—Un contingente japonés entró el 3 del corriente en Nikolaievsk.

LONDRES, 7 (Havas)—Ha llegado a esta capital el explorador, señor Nansen.

Su viaje se relaciona con la repatriación de los prisioneros que se encuentran aún en Siberia.

NUEVO GABINETE EN LETONIA

RIGA, 7 (Havas)—Conforme con la constitución provisoria, el Presidente de la Asamblea Constituyente de Letonia encargó al señor Ulmanis la formación del nuevo Gabinete. La Asamblea autorizó la emisión de 500 millones de rublos en bonos del tesoro para reconstituir las finanzas.

PARIS, 7 (Havas)—Una personalidad inglesa declaró a un representante de "Petit Journal" que el acuerdo no sería completo en el seno del Gabinete inglés relativamente a la actitud a adoptar respecto a Krassine.

Lord Curzon y Mr. Churchill se opondrían resueltamente al proyecto de reanudación de las relaciones comerciales con Rusia.

Las operaciones militares

Prosigue tenazmente la lucha entre Rusia y Polonia

COMUNICADO POLACO

VARSOVIA, 7 — Un comunicado oficial da cuenta de que los polacos continuan con éxito sus ataques en el frente septentrional.

Los polacos ocuparon Gluboki y Doegthitcha, tomando prisioneros y apoderándose de cañones y de otros materiales de guerra.

A fin de cubrir su retirada, los bolshevikis atacaron vigorosamente en diversos puntos tratando de cruzar el Beresina, pero fueron rechazados.

UN DRAMA EN EL CONSULADO ALEMAN DE TABRIZ

LONDRES, 7 (Havas)—De fuente inglesa se anuncia que el consulado de Alemania en Tabriz fué ocupado el 4 del corriente, por los partidarios demócratas persas, que pedían la entrega de varios bolshevikis persas que se habían refugiado en dicho consulado.

El cónsul se negó a entregarlos, hizo fuego con una ametralladora sobre la muchedumbre y luego se suicidó.

Noruega reconoce el soviet

COMO GOBIERNO LEGAL DE RUSIA

CRISTIANIA, —El Gobierno, con la aprobación del Parlamento, ha informado a la Rusia de los soviets que Noruega desea entrar inmediatamente en relaciones comerciales con ese país.

Noruega sin embargo, reconoce oficialmente al soviet como gobierno legal de Rusia.

La república de Extremo Oriente

ACERCA DE SU RECONOCIMIENTO

VLADIVOSTOK, 7 (Havas)—El Ministro de Relaciones, Verkhneudinsk, telegrafió a Medvedieff, jefe del gobierno de Vladivostok, diciendo que el soviet reconoce el proyecto de unión de los dos gobiernos, formando una república independiente en Extremo Oriente.

Medvedieff recibió un telegrama de París firmado por Suhkomlinoff y otros, invitándole a enviar una misión diplomática a París en razón del boycott ruso contra Vladivostok.

DECLARACIONES DEL MINISTRO PERSA EN PARIS

LONDRES, 7 (Havas)—"The Daily Telegraph" anuncia que de fuente oficial se sabe que la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones tendrá lugar el 14 del corriente, para discutir la situación en Persia.

PARIS, 7 (Havas)—Entrevistado por un representante del "Petit Journal" el Príncipe Firouz, Ministro de Relaciones Exteriores de Persia, que se encuentra en París, declaró:

En conjunto la situación de Persia en la hora actual, es lo más calma aún en Teheran, Tauris y en la provincia persa de Azerbeidjan.

Es exacto que una columna de bolshevikis haya penetrado en Persia, pero una parte fué retirada ya. En ningún momento hubo bolsheviquis persas.

Sin embargo el peligro de la invasión sigue amenazando al país, no solamente del lado de Rusia, sino del lado de los nacionalistas turcos.

El Príncipe expresó la esperanza de que dentro de cinco o seis semanas, una vez terminadas las elecciones, el Parlamento quedará constituído.

Añadió que recibió el mandato de representar a Persia en la Liga de las Naciones.

Información americana

La Argentina al día

COLECTA — DESMENTIDO — RENUNCIA — CENTENARIO— EL "INDIANA" — CONFERENCIA.

BUENOS AIRES, 7 — La colecta iniciada hoy en los templos a beneficio de los niños de Europa Central, ha dado excelentísimos resultados.

—Un telegraam del gobernador de Formosa, desmiente la noticia publicada según la cual los indios pilaguas acometieron a las tropas nacionales causándoles setente bajas.

—Se anuncia que de resultas de la acusación del Intendente Municipal, el juez correccional señor Lazcano, presentará renuncia de su cargo.

—Con motivo del centenario de Belgrano, se realizará una peregrinación patriótica a Jujuy.

—Procedente de Génova entró esta mañana el vapor "Indiana".

—Mañana, bajo los auspicios del Casal Catalá, el señor Lleonart dará una conferencia sobre la lengua catalana en España.

EXPOSICION — PRO INVALIDOS — ESTADISTICA — DESLIZADORES LAMBERT — SU EXITO.

BUENOS AIRES, 7—Se inauguró la exposición de pintura de la Escuela Vienesa.

—La rifa de casas pro inválidos alemanes, se ha postergado definitivamente hasta el día 2 de Agosto próximo.

—Según la estadística sobre la venta de bienes raíces en el mes de Marzo último, se vendieron 1.250 fincas, representando un valor total de 18.035.679 pesos o sean 46 pesos el metro cuadrado.

—La Dirección General de Fuertes, de acuerdo con el Ministerio de Obras Públicas, ensayó con éxito en la navegación del río Bermejo, deslizadores Lambert.

Los diarios elogian los resultados obtenidos con estos deslizadores, los cuales navegan a razón de cincuenta y cinco kilómetros por hora.

LA CARESTIA DE LA VIDA

BUENOS AIRES, 7—"La Razón" ocupándose de la carestía de la vida, dice que mientras en Italia el pan hecho con trigo argentino se paga a 24 centavos el kilo, entre nosotros se paga a 55. En cuanto a la carestía de los vestidos agrega, que las modalidades populares favorecen al aumento de los precios. Aconseja el consumo de artículos argentinos para hacer obra práctica y patriótica.

RAID AUTOMOVILISTICO — TRIUNFO DE UN URUGUAYO.

BUENOS AIRES, 7—El Buenos Aires Automóvil Club realizó ayer el Campeonato Sudamericano de la milla entre Avellaneda y La Plata.

Llegó primero el señor Lavecchia, uruguayo, con un promedio de 105 kilómetros 562 metros.

—Ayer se terminó el match internacional de ajedrez entre el Club Argentino y el Club de Ingeniería de Río Janeiro resultando un empate.

ULTIMAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 7—El agregado militar del Uruguay visitará mañana a primera hora la escuela de suboficiales de Campo de Mayo.

—Se anuncia que han caído fuertes nevadas en la provincia de Córdoba, donde la temperatura descendió a 13 grados bajo cero.

—Una delegación del magisterio entregó al Presidente de la Cámara una nota firmada por más de 3.300 profesores y maestros nacionales, pidiendo la pronta sanción de la ley orgánica de Instrucción Pública.

—La Comisión Protectora de Arboles y Plantas envió una nota a la Intendencia solicitando que la Fiesta del Arbol se realice en cualquier otro mes que no sea Setiembre, pues considera que el mes de Setiembre es una época crítica para la existencia vegetal.

Ecos de la revolución de Méjico

Huerta convoca a nuevas elecciones

ACCION DE LA CRUZ ROJA YANKI

MEJICO, 7—El Presidente provisional señor Huerta, después de conferenciar con agunos miembros del Congreso, ha decidido convocar a elecciones de Senadores y de Diputados para el día 1.o de Agosto y a elecciones de Presidente de la República para el día 5 de Setiembre próximo.

El decreto respectivo será dado a publicidad mañana.

El Presidente Huerta ha declarado también que aceptará los servicios de la Cruz Roja Norteamericana, para combatir la peste bubónica en Veracruz.

Estados Unidos

Contra los extranjeros

WASHINGTON, 7—La Cámara de Representantes sancionó el proyecto de ley que tiende a excluir en los Estados Unidos a los extranjeros peligrosos.

La simple afiliación a una organización que tenga por principios el derrocamiento de gobierno organizado y el sabotage, es causa suficiente para la deportación y exclusión de los extranjeros, según los términos del proyecto que ah sido enviado por el Presidente de la República.

El referido proyecto también establece que están sujetos a la deportación y exclusión, los extranjeros que escriban, impriman, hagan circular a sabiendas o tengan en su poder escritos o impresos cuyo contenido se oponga al gobierno organizado, abogue por el derrocamiento de éste y fomente la destrucción de la propiedad.

Los miembros de las organizaciones que publiquen los escritos prohibidos y los extranjeros que contribuyan con dinero al mantenimiento de estas organizaciones editoras, también se hallan involucrados en las prescripciones de esta ley.

El salvataje del «Lusitania»

LA MAGNITUD DE LA EMPRESA SUSCITA EL INTERES GENERAL

NUEVA YORK, 7 (Havas) — Parece interesante señalar un despacho de París anunciando que el salvataje del "Lusitania" tiene éxito dado por resultado el reparto de quince millones de dólares entre la Compañía francesa de salvataje, el gobierno inglés y la compañía Cunard Line.

Si bien se están haciendo preparativos considerables, los oficiales de la Canard Line no esperan obtener éxito a causa del tamaño del navío y de la profundidad donde se encuentra.

Sin embargo el valor de las alhajas y de los lingotes de oro y plata perdidos con el navío ofrece un atractivo sin precedente.

Los expertos decidieron que será necesario dividir al navío en cuatro partes, desagotar el agua por la presión y traer cada sección a la superficie.

Piensan que será necesario un año para realizar esa operación.

Los oficiales de la marina francesa están interesados porque si la tentativa tiene éxito el gobierno encarará probablemente el salvataje de varios navíos hundidos por los submarinos.

Francia

La salud de Deschanel

El Presidente sufre de agotamiento nervioso

PARIS, 6—Se ha llegado a saber que Mr. Deschanel sufre de cansancio nervioso y que se le ha ordenado fije su residencia en el campo, a fin de que se restablezca, no ya de las heridas físicas que pudo haber sufrido cuando cayó del tren, sino del agotamiento nervioso. El Dr. Babinski especialista de enfermedades nerviosas, miembro de la Academia de Medicina y uno de los especialistas que asisten al presidente, ha admitido que se le ha ordenado a Deschanel un largo descanso en el campo, pero se ha negado a dar calificación específica a su enfermedad, diciendo que la ética profesional prohibe dar noticias que puedan ser comentadas respecto a la salud del presidente Deschanel. Mi posición es como la del sacerdote en el confesionario. Se tiene entendido que Deschanel ha abandonado por completo los asuntos a su cargo y está descansando en un castillo de Normandía. Se dice que este agotamiento nervioso ha sido causado por una dura lucha que sostuvo por la presidencia contra Clemenceau.

PARIS, 7 (Havas)—"Echo de Paris" anuncia que el Primer Ministro Mr. Millerand, recibió noticias del Presidente Deschanel excelentes, desde todo punto de vista.

Mr. Millerand tiene la intención de efectuar a mediados de Julio un minucioso viaje de inspección por las regiones desvastadas.

La justicia francesa contra la F. G. de Trabajo

PARIS, 7 — En el juicio seguido contra la Federación General de Trabajo, el juez interrogó al secretario general Jouhaux quien reiteró las afirmaciones de que la Federación jamás había sido sometida anteriormente a procedimientos judiciales. Dijo que constantemente cooperó con el gobierno. Recordó la participación en la conferencia internacional interaliada de trabajo celebrada en Washington, de acuerdo con las disposiciones del tratado de Versalles. Defendió las vinculaciones con la organización de Rusia, pues — dijo — no se ha publicado jamás la noticia de que se hubiese proclamado el estado de guerra entre Francia y Rusia.

Importante robo de perlas

PARIS, 7 — La conocida actriz Margarita Duval, fué víctima de un robo de perlas valuadas en 60.000 francos, en el hotel donde se hospeda.

ALLANAMIENTO

PARIS, 7 (Havas)—La policía allanó el domicilio del agitador Kaufman, adherente a la Tercera Internacional.

Fué secuestrada numerosa correspondencia, especialmente cartas de Lenine y Trotsky.

China

SHANGHAI, 7 (Havas)—La paz entre el norte y el sud de China está en vísperas de realizarse.

Se espera de un momento a otro la reunión de una conferencia de paz.

España

PIDESE LA SUPRESION DE LA TASA SOBRE EL TRIGO — LA FIESTA DE LA FLOR.

MADRID, 7 (Havas) — En una asamblea realizada por los delegados de los agricultores de toda España se pidió que sea suprimida la tasa sobre el trigo.

MADRID, 7 (Havas)—Se celebró la Fiesta de la Flor, cuyo producto se destina a la lucha contra la tuberculosis, reinando mucha animación.

Los Reyes fueron aclamados al recorrer las calles.

Italia

La Conferencia M. Internacional

SE REUNE EL 16 EN GENOVA

GENOVA, 7—Se espera que la Conferencia Marítima Internacional que se reunirá el 15 del corriente en esta ciudad, con asistencia de 400 delegados representantes de 25 naciones, desarrolle un vivo debate respecto al principio sostenido por los Estados Unidos de que los marinos tienen permiso para abandonar los buques en puertos extranjeros y firmar contratos con otras embarcaciones.

Esto había sido considerado como una deserción en ciertos países.

Además se discutirán asuntos como una constitución internacional para los marinos, jornada de ocho horas, y semana de siete días y cuarenta y ocho horas, todo lo cual fué prácticamente aceptado por la Conferencia que se realizó en Washington en el mes de Noviembre pasado.

Por primera vez desde que estalló la guerra asistirán delegados alemanes y austriacos, en condiciones de absoluta igualdad con los demás países.

ROMA, 7 (Havas) — Han llegado a esta capital Albert Thomas y varios miembros de la oficina internacional de trabajo que vienen a asistir a la conferencia internacional marítima que se reunirá en Génova.

El aniversario del Estatuto

Su conmemoración en Roma

ROMA, 7 — En ocasión del aniversario del Estatuto, la ciudad estuvo muy embanderada.

El rey Víctor Manuel pasó revista a las tropas, en presencia de la familia real, generales Díaz y Badoglio, diplomáticos y autoridades.

El soberano hizo entrega de numerosas medallas al valor, entre ellas una de oro que fué otorgada a la memoria del mayor Tonti y recibida por la viuda de Tonti. Otra medalla igual fué entregada al padre del extinto, señor Nicolás Tonti.

En el momento de recibir la condecoración, la viuda de Tonti sufrió un desmayo a raíz de la emoción y hubo de ser transportada a su domicilio, para lo cual se utilizó el automóvil real.

Las tropas desfilaron siendo muy aclamadas.

Los soberanos fueron objeto de una entusiasta acogida de parte de la inmensa muchedumbre que presenciaba el desfile.

ROMA, 7 (Havas)—El aniversario del Estatuto fué muy festejado en toda Italia y las colonias, sin que ocurriera un solo incidente.

En todas partes tuvieron lugar ceremonias civiles y militares.

Terrible explosión en Turín

LONDRES, 7— Según despachos recibidos de Roma, la explosión de ochenta vagones cargados de explosivos ocurrida en la estación suburbana de Turín, causó la muerte a 14 personas.

Además resultaron algunas otras personas heridas.

Debido a esta explosión los edificios cercanos sufrieron serios perjuicios.

Dos siniestros

ROMA, 7 (Havas)—Informan de Bari que se derrumbó una casa vieja de esa ciudad, resultando muertas nueve personas.

ROMA, 7 (Havas)—Comunican de Nápoles que en el túnel de Ammana se produjo un encuentro entre dos trenes, resultando nueve heridos y unos cien contusos.

ROMA, 7 (Havas)—Una leve indisposición reumática impidió ayer al Papa celebrar Misa.

Sin embargo el Sumo Pontífice participó por la tarde en la ceremonia de beatificación de los mártires de Uganda.

Inglaterra

¿Crisis ministerial inglesa?

LONDRES, 7 — Se anuncia que cuando el ministro de Hacienda Mr. Austen Chamberlain anuncie hoy en la Cámara de los Comunes que el Gobierno ha resuelto abolir las contribuciones de guerra, comunicará simultáneamente la renuncia de su puesto.

Pavoroso incendio

LODNRES, 7—Un radiotelegrama recibido de Moscu anuncia que se prendió fuego en la ciudad de Borisoff. Diez mil habitantes huyeron para los bosques, sin vestidos ni alimentos.

Previsiones del Gobierno

ANTE LAS LEYES DE RESTRICCION A LAS EXPORTACIONES EN LA ARGENTINA.

LONDRES, 7 (Havas) — En la Cámara de los Comunes, respondiendo a una pregunta, el ministro Mr. Bridgeman, indicó las previsiones del gobierno al proyecto introducido por el gobierno argentino el 1.o de junio tratando sobre el aumento de los derechos de importación del trigo y de la harina.

Mr. Houston pregunta si el gobierno argentino prohibió la exportación de granos.

Mr. Bridgeman respondió que no podía decir las intenciones del gobierno argentino, que sabía solamente que el proyecto había sido depositado, pero que no había sido votado.

Mr. Cooper preguntó si el gobierno inglés compró una gran cantidad de trigo argentino y si tomaría medidas para asegurar la exportación.

El ministro no respondió.

Contestando a otra pregunta, Mr. Bridgeman dijo que no se había propuesto prohibir la exportación de carbón a Sud América.

La cantidad disponible de carbón para la exportación con destino a Sud América es aproximadamente de 80.000 toneladas mensuales.

Añadió que se han dado instrucciones para retirar esa cantidad del distrito de Gales.

EL IMPUESTO SOBRE FORTUNAS

LONDRES, 7 (Havas) — En la Cámara de los Comunes, respondiendo a una pregunta, el ministro de Finanzas, Mr. Chamberlain, dijo que el gobierno decidió renunciar al impuesto sobre las fortunas derivadas de la guerra.

Brasil

UNO QUE SE VUELVE LOCO

RIO JANEIRO, 7— El mineralogista Alfredo Patrón llegado recientemente de San Pablo, donde había organizado una valiosa colección de piedras preciosas y que se hospedaba en un hotel de la Avenida Río Branco, en un acceso de locura comenzó a arrojar sobre los tejados de las casas vecinas las piedras de su colección, cuyo valor se estima en la suma de diez contos.

Varios de sus amigos intervinieron e impidieron que prosiguiera arrojando las piedras.

Portugal

Muerte del primer ministro

EL CORONEL BAPTISTA

LISBOA, 7 — A las dos de la madrugada se hallaba reunido el Consejo de Ministros, para apreciar la violenta carta de Ribeiro dos Santos, publicada en "El Popular", la que atacaba crudamente al jefe del gobierno quien contrariado por los términos que estaba redactada la carta manifestó deseos de batirse con Ribeiro dos Santos, pero los ministros lograron disuadirle de tal propósito. Momentos después cayó atacado de congestión cerebral. El ministro de Agricultura que es médico, le hizo por primera providencia una sangría, sin que ocurriera la sangre. Llamaron enseguida a otros médicos quienes repitieron la sangría y el presidente recobró el conocimiento por breves segundos, pero falleció después de las cinco de la madrugada. Avisado el Presidente de la República de lo ocurrido, éste se dirigió inmediatamente al Ministerio del Interior, pero se le aconsejó que su salud quebrantada no se lo permitía. Entonces envió en su representación a un ministro. Poco después se reunió el gabinete y acordó que se encargara interinamente de la presidencia y del Ministerio del Interior, el ministro de Justicia señor Ramos Preto. El consejo acordó los preparativos para las exequias. Los salones de la presidencia están transformados en capilla ardiente. El coronel Antonio Baptista, contaba 54 años. Cuando la batalla de Lys en que las tropas portuguesas sufrieron un violentísimo ataque de los alemanes, comandaba un regimiento de artillería y conquistó una medalla de valentía con la que había refirmado su consagración de buen militar, en todo el país.

En la Usina Eléctrica

Investigación a practicarse

Con motivo de las publicaciones hechas en la prensa a propósito de cierta venta de leña efectuada por la Usina, el doctor Accinelli ha solicitado y obtenido del Directorio de que forma parte que éste se dirija al Poder Ejecutivo pidiendo se realice una investigación sobre el asunto, a fin de estabecerse el trámite de la operación y quienes son los responsables de ella. El Directorio ha concedido al doctor Acinelli, a pedido de éste, una licencia por el tiempo que duro la investigación y mientras el Consejo Nacional de Admitración no se pronuncie sobre los resultados de la misma.

En el Ateneo

Conferencia del Dr. Santín Carlos Rossi

En el Ateneo, y bajo los auspicios del Centro Enciclopédico, el miércoles 9 del corriente, a las 21 horas, se realizará una conferencia a cargo del doctor Santín Carlos Rossi, cuyo tema versará sobre "La Moral Fisiológica". La entrada será gratuita.

Periodismo paraguayo

El señor Francisco M. Barrios

Se encuentra en Montevideo el periodista paraguayo Sr. Francisco M. Barrios, que está realizando una gira profesional por los países del Sur del Continente.

El señor Barrios se propone permanecer una breve temporada en Montevideo, ocupándose, como ya lo ha hecho en el Brasil y la Argentina, en recoger informaciones de interés internacional, que serán tema de sus artículos de colaboración en la prensa paraguaya. También proyecta este culto periodista dar dos conferencias en Montevideo acerca de cuestiones culturales, de actualidad sudamericana.

Deportes y deportistas

Football

Los partidos del domingo

PEÑAROL 1; CENTRAL 0

En Las Acacias y bajo las órdenes del señor Martín Apesteguy se midieron estos teams por el campeonato local.

La lucha resultó sumamente equilibrada e interesante, habiendo vencido los auri-negros por el score mínimo con toda justicia, ya que su mejor actuación en la última media hora de la etapa final justifica plenamente ese resultado.

El vencedor tuvo sus mejores hombres en Benincasa, Ruotta, Delgado, Pérez y Terevinto. Artigas en el segundo tiempo hizo algunas cosas buenas, bien secundado por Cámpolo. En cuanto a Mongelar y Ravera fueron los puntos débiles de su club.

Por Central se destacaron los backs, Seijas, Otero, Fraga y Carreras.

El juez señor Aphestegui, dirigió la brega con mucho acierto.

Los equipos se presentaron constituídos de la siguiente manera:

Peñarol—Legnazi; Benincasa y Granja; Ruotta, Delgado y Ravero; Pérez, Terevinto, Mongelar, Artigas y Cámpolo.

Central—Balmelli; Medina y García; Bronzini, Seijas y Cabrera; Ruival, Carreras, Fraga, Grecco y Otero.

NACIONAL 3; RIVER PLATE 0

Muy poco interesante resultó este partido jugado en Parque Lugano bajo la dirección del señor De Vila.

Los albos produjeron una mala performance, jugando con muy poco tino y entusiasmo, habiendo vencido por un score que no está de acuerdo con los merecimientos a que se hicieron acreedores. Durante la primera etapa el team de Chiappara logró equilibrar la lucha manteniéndose a la altura de su adversario y si en el segundo período Nacional primó en la ofensiva, lo hizo en una forma que no justifica el número de tantos conquistados.

Los goals fueron marcados por Scarone (2) y Marán.

Se destacaron Varela, Scarone, Somma y Marán por el vencedor y Chiappara, Requena, Castro, Melogno y Ross por el vencido.

He aquí los teams que intervinieron en la lucha:

Nacional—Massali; Varela y Foglino; H. Scarone, S. Urdinarán, Marán y Nilson.

River Plate—Chiappora; Castro y Regueira; Gomez, Miramonte y Melogno; Lázaro, Pintos, Castilla, Ross y Berninzoni.

DUBLIN 1; WANDERERS 1

En Belvedere se realizó este match a las órdenes del señor Scotegnazza.

Desde los primeros minutos la lucha resultó sumamente movida e interesante, jugando ambos conjuntos con gran entusiasmo y voluntad.

Los reds no obstante presentar un team heterogéneo, realizó un gran partido, obligando a su fuerte adversario a dividir honores después de una reñida lucha en la que ambos rivales pusieron en juego su mejor táctica.

En Wanderers descollaron Tejera el hombre del field, Zibechi, Bastos y Buffoni. Por Dublín merecieron plácemes Eguía, Pereira, Morás, Buzzetta y Pensalfini.

El juez actuó correctamente.

Los cuadros estaban constituídos así:

Wanderers—Piazza; Tejera y Anzuberro; García, Zibechi y Chiessa; Bastos, Buffoni, Domínguez, Vinela y Omar Pérez.

Dublín—Eguía; Pereira y Morás; Acuña, Orizzia y Banzo; Santos, Destoné, Bucetta, González y Pensalfini.

URUGUAY ONWARD 1; REFORMERS 0

Bajo la dirección del señor Labat, se realizó anteayer este partido en el field que los reds poseen en el Camino Larrañaga.

Fué un partido reñido e interesante en el que ambos rivales hicieron derroche de energías y entusiasmo y cuyo resultado de acuerdo con el juego desarrollado por los contrincantes, debió ser un empate. Sin embargo los marrón glacé se adjudicaron la victoria por un goal a cero, marcado por Borjas a los 20 minutos del primer período a raíz de un esfuerzo individual.

Merecieron plácemes por el vencedor Valetti, Ariano, Merli y Desiderio y por Reformers, Clavijo, Varela, Marroche, Flores y Lalín.

Los equipos formaron de la siguiente manera:

Reformers—Clavijo; Martínez y Varela; Marroche, Arigón y Baldomir; Carlomagno, Olivera, Flores, Lalín y Galmarini.

Uruguay Onward—Valetti; Ariano y Merli; Pereira, Desiderio y Domínguez; Trombotti, Bartolazzo, Borjas, Martinelli y Lamela.

BELGRANO (0) LIVERPOOL (0)

Ante regular concurrencia se realizó este partido correspondiente a la tercera rueda del campeonato local bajo la dirección del señor Luna.

El team de Marcalain que en sus últimos compromisos había luchado con éxito ante conjuntos poderosos, iba ayer a la lucha con mayores títulos que su adversario, ya que las performances de los "pingüinos" no habían sido nada más que discretas. Sin embargo los hechos se encargaron de desmentir esa creencia, puesto que el conjunto de Pardiñas desde los primeros minutos se mostró más peligroso y entusiasta que su rival, el que ante tal superioridad no logró armonizar sus líneas. No queremos decir con esto que Liverpool haya sido dominado fácilmente por su contrario,—pues hubo largos períodos en que la lucha resultó muy equilibrada,—pero la táctica empleada por la gente de Casella fué siempre más científica.

mantuvo constantemente en la ofensiva, creando situaciones difíciles para la ciudadela custodiada por Marcalain, quien en varias oportunidades evitó su caída con intercepciones notables. El resto del período resultó más equilibrado, aún cuando los delanteros "pingüinos" mostrárose más decididos. Mientras Casella apenas tuvo que intervenir un par de veces y holgadamente, Marcalain, en cambio, detuvo infinidad de tiros peligrosos.

La segunda etapa tuvo las mismas características que la inicial, sobresaliendo más los "pingüinos". Sin embargo no se decretó la apertura del score debido en parte al excelente comportamiento de los zagueros negri-azules y a la indecisión de los delanteros "esmeraldas".

En resumen, teniendo en cuenta la labor desarrollada por ambos rivales, el resultado no está de acuerdo con la lógica, ya que Belgrano hizo méritos suficientes para adjudicarse la victoria.

Lograron destacarse Marcalain, Casella, Beiro, Pardiñas, Labiada, Vidal, Podestá, Etchegoyen, Pereira, Alonso y Aispur (junirs).

El referee se desempeñó correctamente.

He aquí los jugadores que intervinieron:

Belgrano: Casella; Borsani y Pardiñas; Calvo, Vidal y Posse; Pardiñas, Podestá, Alonso, Aispur y Aispur.

Liverpool: Marcalain; Beiro y Santero; Labrada, Bornini, Lozzo, Etchegoyen, Gonzalez y Pereira.

UNIVERSAL 5; CHARLEY 0

En el Parque Capurro jugaron los equipos del epígrafe, definiéndose la lucha en un fácil triunfo de Universal que venció por cinco veces la ciudadela de Charley.

Los scorers fueron González (2), Garrido, Valvedre y Rodríguez.

La victoria de Universal fué merecida, imponiéndose a voluntad a su rival que poco hizo por la defensa de sus posiciones.

INTERMEDIA

Los resultados de anteayer

MISIONES (1) LITO (1)

Los teams que marchan en la vanguardia del campeonato, dividieron anteayer honores.

Los aficionados que llegaron hasta el lejano field del Lito para presenciar un buen match, no han salido desilusionados.

En efecto, se hizo derroche de entusiasmos y se practicó buen football. El resultado final al determinar un empate, es justo. Tanto Lito como Misiones, demostraron iguales aptitudes para acreditarse la victoria.

Destacáronse por los roji-negros: Leisach, González y Amasso en la defensa, y Rienzi y Castaingts, adelante.

Tuvieron participación lucida en Lito, Nazzari, el goal-keeper y los hermanos Cea.

SOLFERINO (0) WORCESTER (0)

El club de la bandera española, sigue en tren de empates. Ayer frente a Worcester, pese a sus múltiples esfuerzos, no le fué posible abrir el score.

RAMPLA JUNIORS (3) ORIENTAL POCITOS (1)

Por tres goales a uno, venció Rampla Juniors a las huestes de Pocitos.

Los albi-verdes que al comenzar la temporada, perdieron dos encuentros consecutivamente, parecen reaccionar de una manera alarmante. Domingo tras domingo, vencen por scorers que hablan elocuentemente de su línea delantera.

El match fué bueno, hasta equilibrado si se quiere, pero Rampla se mostró una entidad más armónica que la de Pocitos.

Rampla tuvo en Brugnoli, Vidal, Bertone, Patiño, Mongelar y Barreto, sus mejores defensores.

Por O. Pocitos lograron destacarse De Agustini, Perusso, Sosa y Banfiglio.

Faltando 10 minutos se suspendió el juego por falta de luz.

MIRAMAR (1) ALBA (1)

Con un empate de un tanto para cada bando, terminó este partido que había despertado cierto interés.

Miramar a pesar de la defección de algunos de sus hombres, mereció ganar.

Durante las dos etapas se mantuvo constantemente en la ofensiva, siendo vanos sus esfuerzos para conquistar el triunfo.

Alba, por su parte, no jugó mal, pero no llegó a realizar un match en concordancia con sus performances anteriores.

SUD AMERICA (1) FENIX (0)

Los de Piedras Blancas vencieron por el mínimo score, dejando Fénix estampada su protesta en el formulario.

Entre futuros campeones

2.o Salamanca 1; 2.o Misiones 1

Se llevó a cabo este interesante encuentro en el field del Sud América en Piedras Blancas. Después de una lucha reñida no hubo vencidos ni vencedores, apesar de haber atacado mucho más el Salamanca. De juez actuó el señor Lapetra muy correcto. El team del Salamanca estaba compuesto en la siguiente forma: Primucci; Miranda y López; Arigón, I. Carlos y C. Nin; Flores, Camiruaga, González, Mainardi y Ronco.

Centro Atlético Maraton

Se cita a los miembros que integran la comisión de reglamento señores Luis Colamonici J. P. Pérez, Santiago Raveca, Alejandro Ferola, Hugo Destefani y Alberto Morales, para la reunión que tendrá lugar hoy a las 9 p.m. en el local.

Pelota

EN EL CIRCULO DE ARMAS

Campeonato Manuel Aubriot

El sábado próximo comenzarán las pruebas eliminatorias de un campeonato interno de pelota a share, que se jugará en la cancha del Círculo de Armas todos los años y que se denominará Manuel Aubriot, como un justo homenaje a la memoria del meritorio y dignísimo miembro de la institución, a la que prestó durante muchos años el valioso concurso de sus actividades y de sus benéficas iniciativas.

Creemos muy acertada esta resolución de la comisión directiva del Círculo de Armas, no sólo porque de esa manera se honra la memoria de un ex socio que fué sportman y amigo noble y caballeresco, sino porque este campeonato ha de despertar nuevas actividades en un crecido número de aficionados, que ya se han anotado para disputario.

Las inscripciones se reciben hasta esta noche. Mañana publicaremos los nombres de las parejas de jugadores inscriptos en las dos categorías en que se ha dividido.

Los premios a los vencedores serán medallas de oro.

BALON

EL PROGRAMA DE ANTEAYER

Tal cual lo habíamos anunciado, llevóse a cabo en el Parque Higiene y Salud, el campeonato concertado entre el "Esparta A. Universitario" y el Higiene y Salud. Numerosa concurrencia presenció las pruebas. El torneo dió comienzo a las 14 y 30, bajo la dirección de los señores Valeta, Liprandi, Berrutti y Marenco, por el club locatario, y por el Esparta, Borrás, Arnaboldi, Corbo y Dalesio.

El salto largo sin impulso fué la primer prueba, interviniendo más de 25 competidores de ambas entidades; saliendo vencedores en las finales, en primer puesto, Corbo con 2.75; Fellro, con 2.65 1/2, y P. Vanini, por H. y S. con 2.64 1/2. Luego se realizaron las carreras de 100 metros planas, marcándose los tiempos siguientes: Felro, 11 1/5; Borrás, 11 2/5; Milaseca, 12. Los de H. y S. marcaron tiempos inferiores, por lo que perdieron todos los puntos en esta prueba. Se acordó suspender para el próximo domingo las carreras de 400 metros y los saltos largos con impulso. En cambio se efectúan los saltos altos con impulso, venciendo en primer término Higiene y Salud, en esta forma: Carlos Vanini 1.42. Se disputó el segundo puesto, y salió vencedor Corbo, por el Esparta, marcando 1.42 también. P. Vanini ocupó el tercer puesto, con 1.40.

Terminadas las pruebas atléticas, que resultaron muy reñidas, dióse comienzo al partido de volley-ball entre las entidades deportivas. Aquí se impuso fácilmente Higiene y Salud. El equipo ganador formó así: Ligrandi, Marenco, Brignon, Delgiorgis, Viriato, C. Silveira.

A pesar de no haber en el programa partido de balón, pudo realizarse también una práctica bastante interesante. Como se vé, toda una tarde deportiva al aire libre.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—José F. [illegible], 27 años, agrimensor, con Esther Q. Graña, oriental, 22 años; Simón Juan Giovanetti, argentino, 31 años, comerciante con Juana Graciosa Massone, oriental, 24 años; Miguel Firpo, oriental, 29 años, empleado con María A. Prando, oriental, 20 años con Juan A. Batione, oriental, 25 años, marino con María A. Chiarino, oriental, 23 años; Vicente Saez, español, 29 años, yesero, con Micaela Coronjo, española, 28 años.

DEFUNCIONES—Día 6—María Braulio de Lingbó, argentina, 56 años, casada, Vilardebó 1894; Américo Telgueiro, oriental, 3 meses, Colonia 1324; Blanca Beatriz Barrero, oriental, 11 meses, Asilo Larrañaga; Anselmo Rodríguez, oriental, 3 meses, 23 días, Asilo Larrañaga; Francisca San Martín de Arias, española, 88 años, casada, Alzaibar 1171; Martín Santiago Bernizone, oriental, 1 mes, H. Pereira Rossell; Juan Matierro, italiano, 70 años, casado, Gonzalo Ramírez 1624; Roberto Imbriani, oriental, 7 meses, Isla de Flores 859; Rosa Bianchi de Bonino, italiana, 90 años, viuda, Vecinal 920; Julio Bujareo, oriental, 56 años, soltero, Coquimbo 2075; Catalina Costa de Volpi, italiana, 65 años, casada, Lucas Piriz s.n.; Alejandrina C. Denney de Calvarmate, Hospital Vilardebó; Ruben Dante de Salvo, oriental, 2 años, Hospital Pereira Rossell; Juan del Vecchio, italiano, 64 años, casado, Hospital Italiano; Crecencio Nacimiento, brasilero, 54 años, casado, Hospital F. Ferreira; Exaltación San Martín de Gonzalez, oriental, 27 años, casada, Hospital Maciel; Antonia Godoy de Campos, española, 55 años, viuda, Hospital Maciel.

Día 7—Roberto Pampin, oriental, 12 meses, Yi 1864; Dolores U. de Ferreira, argentina, 65 años, viuda, Ande 1329; Jacinta Camaño, oriental, 5 meses, Asilo Larrañaga; Luis Fernández, oriental, 6 meses, Asilo Larrañaga; Luis Cavallo, oriental, 11 meses, Isla de Flores 1393; Rosa E. de Rigonti, italiana, 47 años, casada, Santa María 1831; Juan Juri, oriental, 18 meses, Juan L. Cuestas 1493; María E. Davison, oriental, 38 años, soltera, Rivera 1932; José Verdes, español, 59 años, casado, Juncal 1508; Jacinta Soriano, oriental, 60 años, viudo, Miguelete 2437; Rodolfo Ramos, oriental, 55 años, soltero, Hospital Militar; Ana Bachero de Labore, francesa, 55 años, viuda, Minas 1245; Raúl Lacasa, oriental, 6 meses, Convención 1950; Víctor W. Velazquez, oriental, meses, Piedra Alta 1934; Francisco Patrón, oriental, 53 años, soltero, Garibaldi s.n.; Francisco Repetto, oriental, 62 años, soltero, Agraciada 1894; José Vitureira, español, 54 años, soltero, Miguelete 1844; José Avila, oriental, 65 años, soltero, Hospital Maciel; José Luis Luná, oriental, 2 meses, Asilo Larrañaga; Irma Ferrés, oriental, 3 meses, Asilo Larrañaga; Purificación Paradela, española, 33 años, soltera, Cerrito 216; Julio Orsini, oriental, 7 días, Hocquart 2093.

ECOS DEL TURF

La reunión del domingo

NOTAS

A un final interesante dió lugar el clásico Criadores. Ford, el favorito, siguió el tren de Bruna quebrándola al entrar en el tiro derecho, donde Chimango, que recibía de él seis kilos de ventaja, le presentó lucha, entablándose ésta reñida durante la mayor parte de la recta de las tribunas. Ford se defendió en buena forma del avance de su adversario logrando dominarlo por medio pescuezo, en un tiempo que había muy alto respecto de las bondades de este hijo de Papanatas.

Con Aldeano, Caid y Sorocabana, forma Ford el cuarteto de los elementos de ésta generación, que más se han destacado durante la presente temporada.

De manera, pues, que el encuentro de estos productos, tendrá sin duda todas las proporciones de un acontecimiento hípico.

Caramillo II, candidato nuestro en oposición al desideratum de la alta cátedra, se adjudicó la inicial con una holgura que justifica la gran fija que nos corrímos. No podía perder el hijo de Batifondo. Había seguido el tren de Petain, y en el derecho cargó de firme para imponerse por tres cuerpos sobre Duraznero, quien a su vez batió por dos longuitudes a Rojero. Este, la mayor parte del trayecto corrió en los últimos puestos.

La fija de Carillón se fué de cabeza al pozo, sucediendo lo mismo con la de Pertinaz. En cambio, la realidad estuvo de acuerdo con quienes se apilaron a En la recta, la que hizo suyo el premio de extremo a extremo defendiéndose con éxito en los tramos decisivos del rush de Laslow. Terminó este segundo precediendo a Pertinaz, tercero. Cuarto Tom Gin .. y Corillán, quinto cuando más.

Eliminado Aspirante por encontrarse mal de los remos, según diagnóstico de los señores veterinarios, el lote se puso a órdenes del starter, tocándole a Dorare hacer el tren. En la recta de los palcos cargó Vainqueur sobre el leader, para dominarlo en las proximidades de la raya. Como flojo, este Dorare, puede compararse a su hermano Grisval.

El premio Peugeot lo ganó Coquimbo en buena forma. Nos agradaba, casi en fija, en esta penca el caballo Jeffery, quien corrió pésimamente, debido a un... contratiempo? En la recta opuesta, el hijo de Maroñas que corría en quinto término, avanzó con General Osorio hasta ubicarse tercero a la altura del disco de los mil, pero, de improviso empezó a ceder llegando a cruzar la recta en los últimos puestos confundido con Caracho.

Ignoramos si esta carrera tan mala de Jeffery, como la anterior a su último triunfo no se la explica su entraineur, pero creemos del caso que, si llega a explicársela, se anuncie tal cosa con la debida anticipación, pues de lo contrario está en peligro de correr la misma suerte que Núñez.

Fille de l'Air, haciendo caer el corchito que llevaba encima, se clasificó ganadora en una hebra de la sexta carrera. Tuvo una largada muy favorable y vanos los esfuerzos de sus perseguidoras para darle caza.

Daino, cotizado fuertemente en la séptima, apenas logró ocupar el cuarto puesto. Entretanto, Eulogio, que había fallado en la anterior con Qui Vive! tuvo la satisfacción de darselas con Basilio. Demás está decir que, como carrera, a de los Reyes agradaba más la de Qui Vive! que la de Basilio.

Y, francamente, era de sostenerse, antes de verle las patas a la sota, que tenía más probabilidades la hija de Quimera que el descendiente de Brevita.

Vogt, en la última, cuando menos lo soñábamos. Lo bueno del caso,— y este es el consuelo que nos queda,—que el tocayo tampoco ni soñaba en el triunfo del hijo de Velador.

Y si soñaba ¿por qué razón vino a pagar ese dividendo siendo Jacinto Estevez tan querendón como es?

LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO

INSCRIPCIONES

Premio Gulliver, 1400 metros — King George, Iturbide II, [illegible], Brave Chap, Eucalipto, Quico, Rural, Ayax, Kolosal, [illegible], Malaquita II, [illegible], Noruega, Miss Polly, Palomo, Profecía, Playera, Vanyvan, Secretario.

Premio General Booth, 1400 metros — Creusot, Rural, Basilio, Daino, Kolosal, Coquimbo, Guinpool, Ayax, Pictoria, Basilea, [illegible], Vives, Nobleza Gaucha, Bury.

Premio Bolivia, 1200 metros — Papirus, Mahoë, Pertinaz, 5 de Julio, Misterio, Tucapel, Nubarrón II, Zizaña.

Premio Remate, 1500 metros, — Fieramosca, $ 500, Casus Belli 500, Acteon 500, Norfolk 600, Tolbiac 400, Calígula 200.

Premio Pedro Piñeyrúa (clásico), 1500 metros. — Aldeano, Caid, Labor, Chimango, Marcelaino.

Premio Benz, 2000 metros — Garcón, Calígula, Colillero, Radamés, Sigvano, Anhelo, Magneto, Audiencia, Fieramosca, Flirt, Chápiro, Coquimbo, Pictorial.

Premio Floridor, 1500 metros —Volcan, Royal Sir, Zapallar, Pico Pico, P. H., Boulanger.

Premio Lincoln, 2500 metros —Quacker, Casiopea, Chápiro, Vogt, Tolbiac, Croix d'Or, Urbano, Anhelo, Magneto, Fieramosca, Kaporal, Don Tomás, General Osorio.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

NARANJOS, tangerinos y frutales en general. Catálogo gratis. Uruguaya 2549 (Central). J. Apatia y Cía., Misiones 1469. 1227-jn.10.

TAQUIGRAFO - DACTILOGRAFO práctico en correspondencia, se ofrece. 18 de Julio 2022. 1220-jn.9.

"DICCIONARIO ENCICLOPEDICO HISPANO AMERICANO"—La nueva edición especial de esta importante obra impresa en papel delgado, durará por tiempo limitado, pudiéndose adquirir por solo $ 5.00 al contado y unas pocas mensualidades. Pídanse detalles o examínese la obra en Juncal 1352. Teléfono 780, Central.— W. M. Jackson, Editor. 1185-jn.8.

QUINTERO PLANTADOR que entienda de viñas, frutales y plantaciones, se precisa uno o dos para un establecimiento próximo a la ciudad de Minas. Dirigirse calle Rincón 587.

3060 CENTRAL es el número del teléfono de la Sección Avisos de este diario. 383-pte.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO Buenos Aires 555. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c/u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Cruguaya 1583. 1510-pte.

ULISES PEREIRA — Cirujano-dentista.—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono: La Uruguaya 1591. (Central). 3686-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA.—Recientemente llegado de Europa y Norte-América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yi 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y MAGUNA — Escribanos. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas). RAYOS X (radioterapia, radiografía y tratamientos). Electricidad ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA, TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION, DIATERMIA
Teléfono: 2627 Central
235-dgs.mis.vs.h no.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1270. 40-en 20 1921.

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 995. 1042-h.n.o.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 [illegible]. 18 de Julio 909. 2187-h.n.o

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 5 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 56_1-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 4 p. m. Trasladó su consultorio a la calle [illegible] 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya número 2133 (Central). 378-pte.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN — Primer propagandista en América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades afines. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemo[illegible]cas internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplegía, corazón, pulmón, arterio-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas por orden de prelación: lunes y viernes, de 2 a 6 p. m. — Consultas de examen y de hora fija pedidas de antemano: los mismos días de mañana. Rincón 532. 3872-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1222. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 2 p. m. Canelones número 1130. 261-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 2 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas, todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 998. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.

Dr. J. J. Cóppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consultas todos los días, de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 2374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA.—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1549, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

GENERALES

Banco de Préstamos Inmobiliarios

(EN LIQUIDACION)

25 DE MAYO 411

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Banco de Préstamos Inmobiliarios, celebrada el 13 del corriente, ha resuelto la liquidación de la Sociedad, nombrándose Comisión Liquidadora a los miembros que suscriben, que constituían el ex Directorio. — Montevideo, Mayo 24 de 1920. — La Comisión Liquidadora: Pedro Indart Denis (hijo). Carlos Cardoso, Gustavo Eduardo Hoffman, Alberto Vitelli, Lino Silveira, Francisco Vidal y Cuervo, Juan Marabotto y Juan Monteverde. 1118-jn.11.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17, inciso b, de los Estatutos sociales, y por resolución de la Junta Directiva, se convoca a los señores socios activos para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 18 del corriente, a las 10 p. m., en el local de la Institución, Uruguay 864, para tratar la siguiente orden del día:

Adquisición de una propiedad para sede del Instituto Biológico.

Reforma de los Estatutos sociales.

—Los secretarios. 1200-jn.18.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores socios activos para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el 18 del corriente a las 9 p. m., en el local de la Institución, calle Uruguay número 864, para considerar la Memoria y Balance Anual y proceder a la elección de seis titulares, para integrar la Junta Directiva y 11 suplentes.— Los secretarios. 1201-jn.18.

SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica de Rodados Cooperativa

ULTIMA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día 16 del corriente a las 9 de la noche en su local calle Yatay 1442 a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o Memoria y Balance del año 1919.
2.o Reparto del Dividendo.
3.o Elección de la Comisión de Cuentas y de dos Suplentes del Directorio.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos se resolverá con cualquier número que concurra.—Junio, 2 de 1920. 1187-jn.2.6.9.12.16.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Junio 2 de 1920.

Convócanse postores para construir el adoquinado de la calle Marcelino Sosa entre la Avenida Garibaldi y la calle Vilardebó, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles, de las 13 a las 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, personalmente por los proponentes el día 14 del corriente a las 16 horas. — La Dirección. 1202-jn.13.

Compañía Industrial y Comercial

(SOCIEDAD ANONIMA)

Asamblea Extraordinaria—Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se realizará en el local social, calle Galicia número 969, el día 12 de Junio próximo a las 10 horas, a fin de resolver de acuerdo con el inciso (d) párrafo segundo del artículo 15 de los estatutos sociales, sobre operaciones a que éste se refiere y que el Directorio someterá a consideración de la Asamblea.

Nota — Para formar parte de la Asamblea los accionistas deben cumplir con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos Sociales. —Montevideo, 28 de Mayo de 1920. —La Secretaría. 1136-jn.12.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1919-1920.

Montevideo, Febrero 1.o de 1920.
El secretario.

FERROCARRIL DEL NORTE

LINEA DEPARTAMENTO ARTIGAS URUGUAYANA, etc.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del 1.o de Julio próximo, las tarifas de pasajeros en esta línea serán aumentadas en un 10 o|o.

A partir del 1.o de Setiembre próximo, las tarifas de cargas y animales serán también aumentadas en proporciones que oportunamente se darán a conocer por medio de carteles fijados en las estaciones.—La Administración. — Montevideo, 20 de Mayo de 1920. 247-jn.25.

Al Comercio

El vapor italiano "Cogué" terminó la descarga en el depósito número 9. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 8 de Junio de 1920, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Junio 4 de 1920. — Los Agentes: Dodero Hermanos.
1209-jn.8.

Monteverde y Fabini

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA

1274 - SAN JOSE - 1276

MONTEVIDEO

Teléfonos: Las dos Compañías

ASMA

Opresión. Catarro, Sufocaciones, Toses nerviosas

Curacion segura por los

CIGARRILLOS CLÉRY

Y EL POLVO CLÉRY

D: CLÉRY, 53, Boul. St-Martin, Paris.

y en todas Farmacias.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

REINA VICTORIA-EUGENIA

Saldrá el 12 de Junio a las 10 de la mañana para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Julio a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes PEDRO FERRÉS & Cía., calle Misiones N.º 1531.

Compañía Argentina de Navegación (Nicolás Mihanovich) Limitada

41, Threadneedle Street - Londres

Itinerario de JUNIO de 1920

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor nacional CIUDAD DE MONTEVIDEO saldrá los días pares a las 10 p. m.

Vapor nacional VENUS saldrá los días lunes, miércoles y viernes a las 7 y 30 p. m.

Línea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas

Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirijirse a Piedras 351 esquina Solís. Pte.

BANCOS

Banco Comercial

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . " 1.280.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE,
Gerente.

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado. . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO—Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes, acreedores	[illegible]	% "
" plazo fijo a 3 meses	[illegible]	% "
" " " " 6 "	[illegible]	% "
" " " " 1 año	4 ½	% "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses.	[illegible]	% "
" " " " " 6 "	[illegible]	% "
Alcancías hasta $ 1.000 después de 3 meses.	6	% "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . . . . Convencional
2439-pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

En MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1600

AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c/n.) . £ 3.000.000
Capital integrado . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . " 1.500.000

CASA MATRIZ
7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 55, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta.—Depósito a retirar con 30 días de aviso. . .	3	%	anual
En cuenta.—Depósito a retirar con 60 días de aviso. . .	4	%	"
En cuenta.—Depósito a 3 meses fijos . . .	4	%	"
En cuenta.—Depósito a 6 meses fijos . . .	4 ½	%	"
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos .	4	%	"
Por depósitos a mayor plazo	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

1423, TREINTA Y TRES, 1430

Prestamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual.

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas. No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelario.

ANACLETO NUÑEZ, Gerente.

1237-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES—CALLE RECONQUISTA 200

ESTABLECIDO EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
" realizado	"	98.587.100.00
Fondo de reserva	"	45.981.485.04
Primas a cobrar	"	547.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencia por cable: compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde 10 pesos hasta después de 60 días . . .	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE.

Banco Anglo - Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

Capital y Reservas: £ 8.775.446

Atendemos especialmente todo pedido referente a *Cambios Extranjeros* y *Créditos Comerciales.*

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo.

Sus respectivas Secciones, atienden todo lo relacionado con la

Administración de propiedades urbanas y rurales

Remate de fincas, campos y terrenos

Alquiler de cajas de seguridad (Coffres forts)

Depósitos de dinero en Alcancías

Representaciones en general, etc., etc.

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Marzo de 1920. *JUAN M. GORLERO, Gerente*

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 18.683.349.24

Casa Central: Zabala esquina Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Cordón — Calle 18 de Julio 1650.
Aguada — Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso.
Paso del Molino — Avenida General Flores núm. 963.
Unión — Calle 18 de Julio núm. 205.

HORARIO

Casa Central y Agencias — Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez (J. J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y Ordenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, Ordenes telegráficas, Transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagerés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista .	1	100.000
En Caja de Ahorros . .	3	10.000
En id id Alcancías . .	6	200
En id id Alcancías . .	5	1.000
En id id mayores sumas	Conv'cional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días después de la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses .	3	10.000
" " " " 6 " .	3 ½	10.000
" " " " 1 año .	4	10.000
Por mayor plazo y sumas	Conv'cional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7	al 8 %
Por vales . . .	del 6 ½	al 7 ½ %
Por conformes y cauciones . . .	del 6	al 7 %
Por redescuentos bancarios . . .	del 4 ½	al 5 ½ %

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CALLE CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado . . .		$ 5.000.000
Id suscripto y autorizado. .		" 3.000.000
Fondo de reserva . . .	$ 1.200.000	
Id previsión . . "	500.000	" 1.700.000

Sucursales: Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Belizaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons., Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschil Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque uisse et Francaise, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Klidder Peadoby & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés: Abona en cuenta corriente a vista . . . . . 1 % anual y cobra por anticipos . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos . . .	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo .	4	% "
" 6 " " " .	5	% "
" 12 " " " .	5 ½	% "
Por más tiempo . . .	Convencional	

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA — Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 963.

AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores 2266.

UNION — Calle 18 de Julio 205.

CORDON — Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA: En Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS, sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita usted "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos son suyos", ganan interés y puede usted retirarlos en cualquier momento, devolviendo la Alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno, trae usted la Alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditárselo en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado, ganan interés de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300 . .	6 %	anual
Desde $ 301 a $ 1.000 .	5 %	"
Por mayor suma . . .	Conv'cional	

JORGE WEST, Gerente.

BEBED AGUA JUVENS

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

ALTOS — Calle Colonia núm. 1217, 8 piezas, $ 170; Florida 1484, 12 piezas $ 500; Juan C. Gómez 1428, 9 piezas, $ 160.
BAJOS — Calle San Lorenzo s|n., 8 piezas, $ 40; Marcelino Sosa 2965, 3 piezas, $ 32; Defensa 2148, 3 piezas, $ 25; Miguel Barreiro 289, 6 piezas, $ 45.
CHALET — Avenida Brasil núm. 129, 8 piezas, $ 160.
CARRASCO — 20 de Febrero s|n., 11 piezas, $ 55.
POCITOS — Calle Berro núm. 42ª, 5 piezas, $ 600 (Por la temporada)
QUINTAS — Camino de los Instrucciones núm. 8, 14 piezas, $ 130; José Giró s|n., 10 piezas, $ 70; Laguna Merin 30, 10 piezas, $ 170.
3043-dpm.

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET C

SALIDAS PARA EUROPA

ALMANZORA	para Southampton	alrededor	Julio 4
ANDES	id.	id.	id. 17
AVON	id.	id.	id. 31
ARLANZA	id.	id.	Agosto 25

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DESNA	para Liverpool	Junio 8
DEMERARA	id.	id. 29

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION C

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORDUÑA alrededor fines de Julio

Por más informes ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS 332

2068-pts.

Chargeurs Reunis

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION

Servicio bi-mensual entre los Puertos del Río de la Plata y los Puertos de

BURDEOS y HAVRE

EL VAPOR

CEYLAN

SALDRA EL 12 DE JUNIO

PARA BURDEOS

RECIBE PASAGEROS DE TODAS CLASES y CARGA

AGENCIA: Calle Colón, 1466-1468

2597-pts.

Compagnie de Navigation "Sud Atlantique"

VAPORES CORREOS FRANCESES

LINEA BURDEOS - RIO DE LA PLATA

El rápido y lujoso vapor

ASIE

Saldrá el DE JUNIO DE 1920 para Santos, Río, Tenerife, Lisboa, Vigo y Burdeos.

Recibe pasajeros de todas clases

Agencia: 25 DE MAYO, 415

Supervielle & Cía. Sección Representaciones

3131-pts.

Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

VIAJES RAPIDOS DE MONTEVIDEO a MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

PLATA

Saldrá el JUNIO DE 1920 para Río, Dakar y Marsella.—Recibe pasajeros y carga.

Agencia: 25 DE MAYO, 415

Supervielle & Cía. Sección Representaciones

3130-pts.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasilero

AYMORE

Esperado el 9 de Junio, saldrá el 11 de Junio, para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Vapor brasilero

SIRIO

Esperado el saldrá el para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Santo y Río de Janeiro.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA DE CARGA

El paquete brasilero

Saldrá el para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

LINEA NORTE SUD

EL PAQUETE

Minas Geraes

Saldrá el para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

Recibe pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pte.1245-h.a.c.